



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EDICIÓN DEL PERIÓDICO MURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS Y SERVICIOS (DGIES) DE
LA POLICÍA FEDERAL**

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTA:

MARTHA ANGELICA VILLEDA ALBINO

ASESORA: DRA. FRANCISCA ROBLES



CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Cuando la gratitud es tan absoluta las palabras sobran.

Álvaro Mutis

Ha sido un sinuoso camino para llegar a la culminación del presente trabajo. Sin querer se ha hecho una cadena sólida de personas que han aportado su granito de arena que por medio de su ejemplo, conocimiento, amor, paciencia, dejan en mi memoria gratos recuerdos, por ello ofrezco mi más infinito agradecimiento.

A la mujer más trabajadora que conozco: mi madre, ha sido un ejemplo de solidaridad y amor incondicional; te debo lo que soy.

A mi padre (†) que fue el causante de mis estudios pero sólo pudo ver el inicio de éste largo andar.

Por su ayuda, cariño, enojos, gritos y darme la mano durante mi carrera a mis hermanos: Juan y Rafael.

A Alberto por su amor, solidaridad, comprensión, porque ha sido mi cómplice en muchas locuras y darme el regalo más preciado: mi hermosa hija Mayita, con ella tengo un nuevo aprendizaje.

En mi camino nunca me imaginé formar parte de una institución de seguridad, agradezco al Lic. Comisario Jefe Carlos Ascencio por permitirme desempeñarme profesionalmente y presentar éste trabajo: mi admiración y respeto.

A mi otra familia, la del trabajo que me han ayudado a comprender, conocer la hermandad sin sangre, éste andar inicio en el 2002: Enrique, Lupita, Bety, recientemente a Norma; América, hemos estado juntas en las buenas, en las malas y en las peores, agradezco tu confianza y ayuda para este trabajo.

Desde el inicio de la carrera y hasta la fecha cuento con una entrañable amistad, Gustavo, sé que continuamos en esta vereda y a pesar de la distancia estamos en contacto.

Tras una larga ausencia y gracias a las redes sociales, tener un maravilloso reencuentro con Manuel que a su vez me contacto con Mónica que fue de gran ayuda para la elaboración de éste trabajo.

A las Maestras Nieves Pliego, Leticia Eslava y Jaqueline Atenco por su palabras y atenciones, al Maestro Arturo Pineda por tomarse la molestia en darme una clase en una banqueta.

A la Dra. Francisca Robles por su dedicación y esfuerzo para apoyar en nuestro proceso de titulación a los que nos hemos negado hacerlo durante mucho tiempo: mi admiración y respeto.

INDICE

Introducción	5
Capítulo 1 Comunicación institucional en la Policía Federal	9
1.1 Nuevo Modelo Policial	10
1.2 Filosofía y comunicación institucional en la Policía Federal	16
1.3 Estructura y funciones de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES)	24
1.3.1 Departamento de Diseño y Desarrollo de Sistemas	26
Capítulo 2 Edición del Periódico Mural en la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES)	29
2.1 ¿Qué es el periódico mural?	30
2.2 Planeación del Periódico Mural de la DGIES	34
2.3 Contenido del Periódico Mural	38
Capítulo 3 Edición del Periódico Mural en la DGIES	49
3.1 Diseño del Periódico Mural	49
3.2 Autorización	56
3.3 Difusión	57
Conclusiones	59
Fuentes	63
Anexo I Periódico Mural DGIES octubre 2006	66
Anexo II Periódico Mural DGIES enero 2007	67
Anexo III Periódico Mural DGIES abril 2008	68
Anexo IV Periódico Mural DGIES agosto 2009	69
Anexo V Periódico Mural DGIES enero 2010	70

Introducción

En el proceso de la comunicación se debe evitar todo ruido posible para que el mensaje llegue al receptor con mejor calidad, de hecho el ruido que existe en la interacción en las personas puede ocasionar lo que coloquialmente conocemos como malos entendidos. Una deficiencia de comunicación es el rumor.

El rumor se refleja en una organización si solo se exterioriza la comunicación interna de manera formal, en que solo se manifiesta a través de oficios, correos electrónicos, es decir, papeles que generalmente son enviados por jefes que están conformados en una parte del organigrama de la compañía o institución a la que pertenecen, mientras otras partes del organigrama no tienen acceso a esa comunicación.

La comunicación se puede favorecer si se utilizan las herramientas adecuadas, incluso actualmente se pueden conocer acontecimientos en forma muy rápida gracias al internet, sin olvidar a los tradicionales medios de comunicación como la prensa, la radio y la televisión.

Para lograr una buena comunicación institucional hay que considerar cuál es la forma adecuada para llegar a todas las personas que integran dicho organismo y que entre ellas, diferentes en grado, jerarquía e incluso conocimientos se sientan identificados entre sí.

Además, para que el mensaje tenga una buena aceptación por parte del receptor es necesario reforzarla con otros medios como pueden ser imágenes, fotos o dibujos, estas combinaciones son posibles por medio de la infografía.

La infografía se puede utilizar para la divulgación en ámbitos como el educativo y periodístico, la combinación de imágenes con el texto hace que se comprenda con

mayor rapidez los temas que se exponen. El uso de la infografía es utilizado en los mapas o datos estadísticos para dar una mejor precisión en el tema con el menor texto posible, pero lo hace a su vez para que sea claro.

Con relación a los datos periodísticos, la prensa ha podido visualizar por medio de la infografía el desarrollo de un acontecimiento en forma secuencial sin llegar a extensos textos y con datos precisos.

De alguna manera se puede comparar la infografía con el Periódico Mural de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES), debido al recurso de las imágenes para que los integrantes de la Dirección tengan un fácil entendimiento de los temas expuestos.

En los 13 años de servicio que tengo en la Policía Federal soy testigo de cómo se fueron gestando los cambios internos. En primer lugar se notó el ingreso masivo del personal que se mandó a un curso de tres meses para el adiestramiento policial y posteriormente integrarlos a las diversas Coordinaciones para que iniciaran el desempeño parcial de sus funciones. Cabe destacar que en el 2006, en plantilla de personal había 12,300 elementos; para el 2010 ya se conformaba de 37,000. Gran parte del personal civil no había recibido instrucción policial.

En segundo lugar, la unificación del personal ex AFI (Agencia Federal de Investigación), Fuerzas Armadas (Marina, Ejército y Fuerza Aérea) y Policía Federal Preventiva (Policía Federal de Caminos) se presentaron roces porque los criterios de actos protocolarios eran diferentes. El personal que venía de cada instancia manejaba los saludos y jerarquías como les dictaba su anterior institución, además de tener renuencia a portar el nuevo uniforme.

Aunado a las limitaciones del Centro de Formación Policial no se daba abasto para adiestrar a todo el nuevo personal, la Coordinación de Administración y Servicios buscó medidas para la difusión de la filosofía institucional, las actividades al interior de la institución y el desarrollo de sentido de identidad de los elementos que ingresaban.

En busca de establecer un canal de comunicación institucional la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios da la instrucción al Departamento de Diseño y Sistemas de implementar un medio en que se pueda dar información sobre los cambios que se gestaban en la institución y poco a poco concientizar a los elementos de éstos, un Periódico Mural, con un mensaje en un lenguaje sencillo y simple para todo el personal que permitiera unificar criterios protocolarios, divulgar información institucional y llegar al mayor número de población a bajo costo.

En el presente reporte de experiencia laboral se explicará cómo fue que se editó el periódico mural para una institución gubernamental, la Policía Federal, esperando que sirva de apoyo para que los estudiantes de comunicación puedan darse una idea de la importancia de investigar las necesidades de una empresa o institución, así como de establecer una mejor comunicación entre jefes y subordinados y de la elaboración y conformación de un periódico mural.

En el primer capítulo se describe el proyecto denominado Nuevo Modelo Policial, el nuevo marco legal que lo ampara bajo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la innovación de implementar la tecnología como base de datos a nivel nacional en la que se capta fichas delictivas, información del sistema penitenciaria y además de los datos de los mismos servidores públicos. Presenta la nueva estructura de la Policía Federal, la filosofía institucional, las jerarquías que la conforman y finalmente en la estructura de la DGIES, es decir, la estructura de un organismo.

La edición del Periódico Mural se explica en el segundo capítulo, en primera instancia cuál es la función de un medio de comunicación tradicional como el periódico mural en plena era de la tecnología, la forma de planear los temas que se abordarían, la investigación de la información, las políticas internas con que se cuenta, el tiempo de la recopilación de la información, el vaciado de la información y el contenido de las secciones, además de considerar la infografía como una herramienta que combina la imagen con el texto.

El diseño es abordado en el capítulo tres, en él se menciona cómo toda la información obtenida se fue diagramando con el software informático CorelDraw, en donde se desarrolla el trabajo creativo para conjuntar el texto con las imágenes y aplicar el color que es también una parte fundamental que distingue a un periódico mural de un mes a otro y de igual forma, de un año a otro.

*“Las palabras son todo lo que tenemos.”
Samuel Beckett*

Capítulo 1 Comunicación institucional en la Policía Federal

En el presente capítulo se mencionará como está conformada la Policía Federal, su estructura y nuevo esquema de trabajo, así como las principales funciones de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES) para entender la implementación de un periódico mural en el cual colaboré como analista.

Es importante aclarar que la reingeniería que se desarrolló sobre lo que hoy se conoce como Policía Federal, tuvo que pasar por varias fases y desde luego, a toda la información que se fue generando se le dio difusión de manera interna.

La propuesta del Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) proyecta que el país debe de tener una transformación y con el eje número 1.- *Estado de Derecho y seguridad*, menciona que se debe tener un respeto absoluto a la aplicación de la ley, de esta manera los ciudadanos tendrán la garantía de seguridad en sus personas y bienes así como el respeto a sus derechos.

A partir del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se cambia el modelo de la Policía Federal Preventiva a Policía Federal, dicho cambio fue paulatino debido a que se debía reformar de nueva cuenta la ley y reglamento y se necesitaba reconocer a la naciente Secretaría de Seguridad Pública (SSP) así como los diseños gráficos que la identifican.

En 2007 la identidad gráfica en la documentación oficial que portaba el logo de PFP se agrega las siglas SSP, en 2008 se comienza a implementar el escudo (estrella de siete picos) y uso de los tonos azules y grises, en 2009 se cambia el nombre oficial a Policía Federal y se le hacen modificaciones a la estrella.

Finalmente en 2010 se hacen oficiales los nombres de las áreas que conforman la Policía Federal.

Estas modificaciones se fueron plasmando en las publicaciones del Periódico Mural de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES) y se termina de publicar en el 2010, cuando autorizan el nuevo reglamento de la Policía Federal, modifican el nombre a Dirección General de Seguridad Física y en consecuencia los cambios de mandos.

1.1 Nuevo Modelo Policial

Debido al aumento de las redes del crimen organizado, en 1999 se creó la Policía Federal Preventiva (PFP) y su principal objetivo era colaborar con los cuerpos policiales estatales y municipales que se veían rebasados para enfrentarlo, cuya situación que por desgracia continúa.

La propuesta en el Plan de Desarrollo Nacional (PND) 2007-2012, proyecta que se consolide una transformación al país. El eje 1. *Estado de Derecho y seguridad*, plantea el respeto absoluto hacia la ley y que corresponde al Estado garantizar los derechos del ciudadano, dentro de este marco garantizar la seguridad de los ciudadanos y sus bienes.

El sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006 -2012) y de acuerdo al PND, en el eje de seguridad propone una reforma al cuerpo policial, este proyecto es encabezado por el ex Secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, éste último presenta un plan diferente de trabajo como fue el **Nuevo Modelo Policial Federal**.

La base fundamental del Nuevo Modelo Policial establecía una policía científica, es decir, en su esquema de trabajo se daba mayor énfasis en la investigación científica tomando en cuenta la recopilación, uso y análisis de la información así como crear una generación de inteligencia policial con un mayor acercamiento

con la sociedad para la prevención del delito pero apoyado con tecnología de punta.

En 2009 se aprueban y adicionan artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (el que nos atañe es el artículo 21¹ Constitucional); para que se trabajara en conjunto fue necesario de igual manera que se reformaran, adicionaran y publicaran las siguientes leyes y ordenamientos: Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de la Policía Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, el Código Penal Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, esto con el fin de tener un marco normativo para que la Seguridad Pública estableciera un marco de participación en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal).

La base fundamental para nuevo cuerpo policial se estableció en dos puntos:

a) Nuevo Marco Legal

La reforma del marco legal da atribución a las policías para la investigación de delitos, se impulsa a los civiles a formar parte de las instituciones policiales, se fortalecen las bases de coordinación entre las instituciones de seguridad pública y en lo que corresponde al sistema penitenciario, se establece un nuevo modelo para la reinserción social.

Con esta nueva reforma al marco jurídico ampara al cuerpo policial para que tenga autonomía técnica y funcional para la investigación de los delitos pero apoyados ahora con un método científico, técnico y moderno con el fin de recolectar las evidencias. De esta manera se puede reunir información sobre los grupos

¹“La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.”

delictivos o de individuos y así conocer las motivaciones, recursos y conexiones para prevenir los delitos.

Entre las funciones que se dotan a la Policía Federal esta "... fijar, señalar, levantar, embalar y entregar evidencias sobre los delitos al Ministerio Público en términos de las disposiciones aplicables."² Pueden realizar operaciones encubiertas e infiltración, solicitar información de servicios de telecomunicaciones y vía satélite así como recabar información en lugares públicos.

b) Infraestructura Tecnológica

La tecnología avanza día a día de ahí que se contemple también que la policía deba modernizarse con herramientas que le permita informar en forma ágil para combatir a la delincuencia. Con lo cual se pretende la prevención a través de la investigación y dotar de información en tiempo real.

Sobre el particular se presenta Plataforma México, esta infraestructura de comunicación es integrada por una Red Nacional de Telecomunicaciones que permite el intercambio de información de bases de datos, transmisión de imágenes, video y servicio de radiocomunicación. Tiene la capacidad para soportar a más de 5000 usuarios así como realizar consultas masivas.

Del sistema Plataforma México se desprenden las aplicaciones para alertar a los tres niveles de gobierno que son el federal, estatal y municipal, encontrar en tiempo real registros criminales disponibles además, ésta función también permite visualizar:

- Fichas Delictivas: historia de un individuo con antecedentes delictivos.
- Módulo de casos: denuncias o averiguaciones previas, personas, vehículos, entre otros.

² Policía Federal. *Proceso de promoción de grados 2013*. Documento de estudio, Sistema de Desarrollo Policial, p. 4

- Módulo de seguridad privada: datos de prestadores de servicios de seguridad privada.
- Informe Policial Homologado: informes sobre hechos delictivos.
- Kardex Policial: datos del personal policial de los tres órdenes de gobierno.
- Sistema Nacional de Información Penitenciaria SNIP: integra y homologa información de los Centros de Prevención y Readaptación Social.
- Sistema de Denuncia Ciudadana: dos, el Centro de Atención de Emergencias y Denuncia Anónima (CAEDA, con marcación 066) y el Centro Nacional de Atención Ciudadana (CNAC, con marcación 088) que canalizan la denuncia anónima, atención, seguimiento en instancias de seguridad pública.
- Sala Nacional de Mando y Cuadrantes del CIPF: se atienden contingencias en territorio nacional por factores humanos o desastres naturales.

Ante esta implementación de soporte tecnológico fue necesario cambiar los procesos del Servicio Profesional de Carrera Policial consistentes en:

- establecer los requisitos de ingreso (se dio mayor énfasis a las convocatorias),
- la selección (cubrir el perfil requerido),
- la certificación (aprobar las evaluaciones de Control de Confianza),
- dar una formación inicial (curso académico en el Centro de Formación Policial),
- continuar con la actualización,
- la permanencia (evaluar el desempeño y rendimiento profesional cada tres años por Control de Confianza),
- ascensos (otorgar el grado inmediato superior conforme a las convocatorias) y por último,
- otorgar reconocimientos, estímulos y recompensas.

Nueva estructura de la Policía Federal

Con el nuevo esquema del Modelo Policial Federal y ante el ingreso masivo de personal, la reestructuración se conformó con tareas específicas en las divisiones.

En 2006, la Policía Federal fue un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad, su principal objetivo es:

“I. Salvaguardar la vida, la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

II. Aplicar y operar la política de seguridad pública en materia de prevención y combate de delitos.

III. Prevenir la comisión de los delitos, y

IV. Investigar la comisión de delitos bajo la conducción y mando del Ministerio Público de la Federación...”³

Las actividades principales de las 6 divisiones de la Policía Federal quedaron de la siguiente manera:

Seguridad Regional o Proximidad Social; garantiza la seguridad en vías federales de comunicación, puertos y aeropuertos, replica dicha función en todo territorio nacional a través de las Coordinaciones Estatales.

Inteligencia; tiene la tarea de analizar la información para identificar los modos de operación de personas, grupos y organizaciones vinculados con delitos federales.

Investigación; capta la información generada en campo o por fuentes humanas y técnicas para la elaboración de bases de datos.

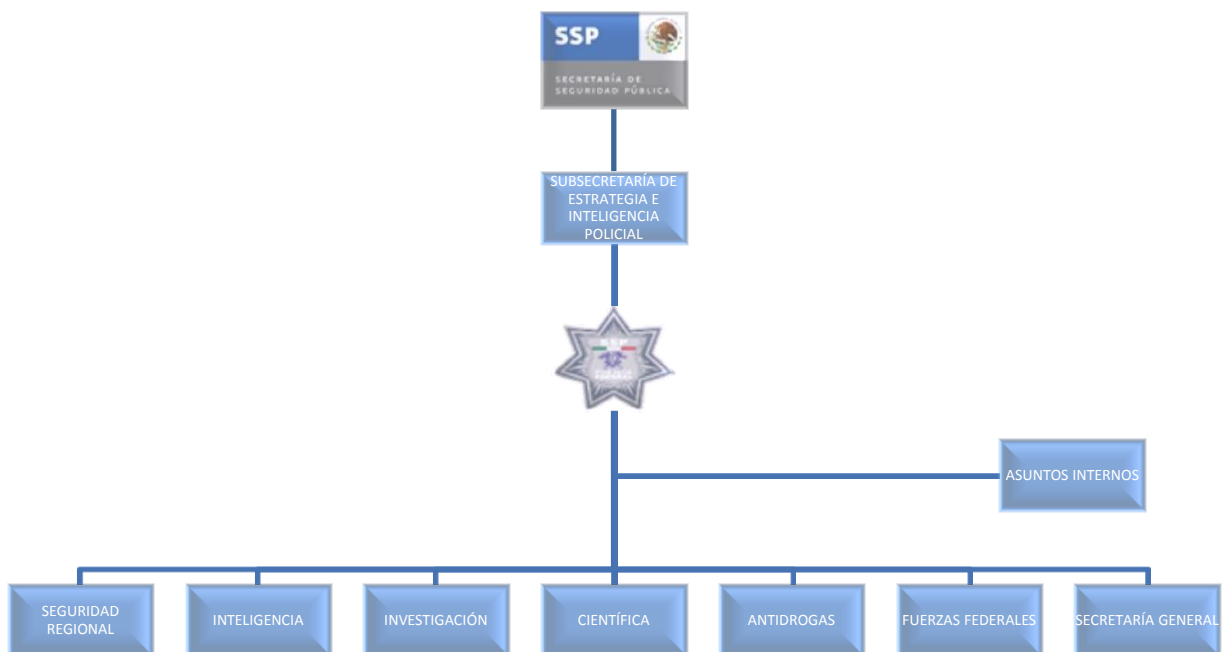
³ DOF. *Ley de la Policía Federal*, art.2, p.5

Científica; su labor es en los laboratorios forenses y criminalísticos para coordinarlo con las actividades de inteligencia y tecnología para la obtención de evidencias.

Antidrogas; encargada de combatir los delitos asociados con estupefacientes y psicotrópicos así como de su producción.

Fuerzas Federales; su actividad principal es la participación en operativos de reacción con personal especializado.

A continuación se muestra el organigrama de la Policía Federal



1.2 Filosofía y comunicación institucional de la Policía Federal

Se considera filosofía corporativa a "... la concepción global de la organización establecida desde la alta dirección para alcanzar las metas y objetivos de la entidad (misión, visión y valores corporativos) que marca la línea básica de acción de la organización."⁴, es decir, lo que la organización quiere ser. Para que un organismo se considere sólido y con bases firmes, es necesario que inspire a sus miembros ciertos valores y que éstos se vean identificados con dichos valores.

Ahora bien, para entender la comunicación institucional, es indispensable tomar en cuenta "... que una institución es toda organización humana en la que varias personas, a partir de unos principios configuradores y bajo una estructura concreta, coordinan diversas actividades para lograr determinados fines en el ámbito de una entidad social superior, a la que sirve y proporciona cohesión y paradigma."⁵

A diferencia de la comunicación organizacional que va más relacionado con las empresas con fines de lucro; la comunicación institucional se enfoca principalmente a las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles sin fines de lucro, esto es, va orientado al servicio público. Es necesario aclarar que una empresa con fines de lucro también puede perfilar con la comunicación institucional.

La comunicación institucional da mayor énfasis en compartir las normas, valores, creencias o principios que involucran a la sociedad, de esta manera se pueden encontrar los principios legales (leyes generales), principios morales (conductas relativas a lo que se considera bien y mal) y a los principios informativos (dar a conocer el trabajo que realiza para el bien de la sociedad).

⁴ Diego A. Ontiveros, et al., *La comunicación de las marcas. Branding*, Buenos Aires. Comunicación latinoamericana, 2013, p. 51

⁵ Carlos Sotelo Enríquez. *Introducción a la comunicación institucional*. Barcelona, Ed. Ariel, S.A, 2001, p. 24

Por lo anterior, la Policía Federal se ha dado a la tarea de cambiar la forma de ver a los policías ante la sociedad y ante los mismos miembros que la conforman, cambiar la visión de una policía corrupta por la de una policía al servicio de la ciudadanía y que respeta las leyes. A continuación se mencionan la filosofía que se maneja en la institución.

Misión

La misión en una organización es "... definir el negocio... Establece qué es y qué hace la compañía."⁶ De esta manera crea cuál es su razón de ser y su propósito, y debe ser difundida a todos o a la mayor parte de sus miembros que la integran, en este caso, la misión de la Policía Federal es:

*"Prevenir y combatir la comisión de delitos, en apego al marco jurídico, con personal comprometido y calificado, en coordinación con los tres órdenes de gobierno que privilegie la participación ciudadana, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas e instituciones, mediante programas y acciones desarrollados con esquemas de inteligencia y tecnología de vanguardia, que den confianza y certidumbre a la sociedad."*⁷

Visión

En lo que respecta a la visión es "... la organización señala a dónde quiere llegar. Es la perspectiva de futuro de la compañía el objetivo final de la entidad, que moviliza los esfuerzos e ilusiones de los miembros para intentar llegar a ella."⁸

La visión de la Policía Federal es:

"Ser una Institución comprometida con la sociedad en la prevención del delito y combate a la delincuencia, que preserve la integridad y el patrimonio de las personas, la paz y el orden públicos, así como el Estado de Derecho, cuya

⁶ Joan Costa. *Identidad Visual*, [en línea] p. 10. Universidad de Ecuador, Dirección URL: http://app.ute.edu.ec/content/3276-26-11-1-4-1/Identidad%20Visual_sin_editar.pdf

⁷ <http://infopf/> Portal informativo interno de la Policía Federal.

⁸ Joan Costa, op. cit., p. 10

actuación este apegada a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, con pleno respeto a los derechos humanos.”⁹

Valores

En un organismo los valores están orientados como “...la conducta humana y su acatamiento es reconocido y premiado, mientras que su irrespeto es reprimido y castigado. Los valores se concretan en acciones, comportamientos que se manifiestan en la cotidianidad personal y organizacional.”¹⁰ Dicho comportamiento se puede considerar como valores uso (conducta específica) y valores de base (en que se manejan fines y objetivos).

El emblema es una señal de reconocimiento o de asociación a una entidad ante un grupo o a la sociedad, la Policía Federal está representada por una estrella y el exhorto con el que se rige es “Proteger y servir a la comunidad”.

De esta manera, los valores institucionales de la Policía Federal están identificados en un emblema que es el escudo representado por una estrella de siete puntas. Al centro del escudo se puede apreciar las siluetas del Caballero Jaguar y el Caballero Águila, ambos mirando hacia el exterior y custodiando una balanza (la cual representa la justicia resguardada por el valor y entrega de los policías).

Para recordar que la labor policial está presente en todo el territorio nacional, lleva una cintilla con los colores de la bandera mexicana, verde, blanco y rojo. El trabajo que realiza un policía son las 24 horas, los 365 días del año, de ahí que la estrella presenta destellos plateados con fondo azul oscuro, simbolizando el día y la noche.

⁹ <http://infopf/> Portal informativo interno de la Policía Federal.

¹⁰ María Martha Durán, *La administración por valores: una metodología humanista de cambio cultural en la empresa*, p 357, Universidad de Costa Rica, Ciencias Económicas 26- No. 2: 2008 <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7149/6833>

Esta placa se porta en el uniforme como símbolo de fe ante la sociedad y los valores (entendidos como una característica moral), están representados por cada una de las siete puntas de la estrella de la Policía Federal que a continuación se mencionan:



Placa de la Policía Federal

- ✓ **Sacrificio:** *Esfuerzo extraordinario que hace para alcanzar un bien para la sociedad.*
- ✓ **Lealtad:** *Compromiso profundo con la Patria, sus instituciones y al Ley.*
- ✓ **Disciplina:** *Entrenamiento que forma buenos hábitos y establece una serie de reglas que ayudan a modelar el carácter y el comportamiento.*
- ✓ **Dignidad:** *Ser merecedores de respeto al ser capaces de regular el comportamiento, al aceptar y respetar las diferencias entre las personas.*
- ✓ **Autoridad:** *Relacionada con la equidad y la justicia legítima por el Derecho y que nos obliga a velar por la seguridad y hacer cumplir la Ley.*
- ✓ **Moral:** *conjunto de normas y creencias que brindan las pautas para la valoración del comportamiento.*
- ✓ **Honor:** *Cualidad moral del cumplimiento del deber.¹¹*

Principios

Para que un miembro se sienta identificado dentro de un grupo o de la sociedad, es necesario que se establezcan ciertos criterios ya sean positivos o negativos con el fin de mantenerlos unidos, en un organismo los principios son "... aquellos que

¹¹ Policía Federal, *Doctrina de la Policía Federal*, Documento de estudio, noviembre 2011, p. 42.

gobiernan las interacciones entre las personas que integran la compañía.”¹² Son normas que rigen la conducta o el pensamiento.

El principio entendido como norma moral, se fundamenta en el artículo 21 de la Constitución Mexicana, los principios de la Policía Federal son:

- ✓ **Legalidad:** *Comportamiento basado en el profundo conocimiento y observancia del Sistema de Leyes que rigen la convivencia en sociedad.*
- ✓ **Eficiencia:** *Utilizar los recursos que se nos brindan para realizar nuestro trabajo en la mejor forma posible.*
- ✓ **Profesionalismo:** *Actuación permanente en los conceptos, técnicas y herramientas relacionadas con el desempeño, así como el apego riguroso a los procedimientos que establecen la forma correcta de hacer las cosas.*
- ✓ **Honradez:** *Rectitud e integridad en nuestros actos, así como el respeto a las normas que rigen nuestra sociedad.*
- ✓ **Objetividad:** *Imparcialidad del juicio, comprometido con la verdad histórica y jurídica de los hechos.*
- ✓ **Respeto a los derechos humanos:** *Hacer valer las garantías inviolables de que goza el ciudadano frente al Estado y la acción de los órganos de seguridad.*¹³

Jerarquías y Grados

En una estructura organizacional la jerarquía es “... una línea de autoridad que articula las posiciones de la organización y especifica quién está subordinado a quién... cada empleado debe reportarse a un solo superior...”¹⁴

En cualquier institución gubernamental o privada los miembros están organizados y estructurados de tal manera que se les pueda otorgar una responsabilidad, la jerarquía facilita la toma de decisiones. Dependiendo de las necesidades, en una

¹² Joan Costa, *op. cit.*, p. 10

¹³ <http://infopf/> Portal informativo interno de la Policía Federal.

¹⁴ Idalberto Chiavenato, *Introducción a la teoría general de la Administración*, México, Mc Graw Hill, 2006, séptima edición, p. 74

empresa por lo general se encuentran los puestos de Gerente, subgerente, jefe de departamento y analista; en el caso de las instituciones gubernamentales por ser organizaciones más amplias cambian los nombres de los puestos y la estructura.

En la Policía Federal existen jerarquías en combinación, es decir, por grado jerárquico y por cargos administrativos institucionales.

Cargos administrativos:

- ◆ Comisionado
- ◆ Jefe de División
- ◆ Secretario General
- ◆ Coordinador
- ◆ Director General
- ◆ Director General Adjunto
- ◆ Director de área
- ◆ Subdirector
- ◆ Jefe de Departamento
- ◆ Analista (persona sin cargo)

El aspirante que se integra a la Policía Federal "... se le asignará un grado jerárquico, el cual es independiente de los nombramientos para desempeñar cargos que el integrante llegue a ocupar en la Institución."¹⁵

Cabe señalar que cada cuerpo armado porta sus propias insignias a efecto de poder ser identificado de otros grupos de la sociedad. El distintivo del grado o jerarquía de mando es "... para otorgar una autoridad dentro de un grupo para que se lleve a cabo la realización de sus funciones, cumplir cabalmente las normas, técnicas y objetivos institucionales. La persona que ostenta mayor grado le corresponde mostrar respeto y consideración a sus subordinados."¹⁶

¹⁵ DOF. *Reglamento de la Policía Federal*, op. cit., art. 109, p.100

¹⁶ Policía Federal, *Doctrina de la Policía Federal*, op. cit., 38

El grado policial está dividido en cuatro categorías:¹⁷

Comisarios	Inspectores	Oficiales	Escala básica
Comisario General	Inspector General	Subinspector	Policía Primero
Comisario Jefe	Inspector Jefe	Oficial	Policía Segundo
Comisario	Inspector	Suboficial	Policía Tercero
			Policía

De las cuatro categorías, la escala de comisarios e inspectores se considera de mayor rango, la de oficiales de mediana posición y la escala básica es la de menor categoría. Para aspirar al siguiente grado inmediato superior por obligación todos los elementos deben participar en la convocatoria de ascensos. La combinación entre el grado jerárquico y el cargo administrativo puede ser indistinta, es decir, se puede encontrar comisarios sin cargo y policías primeros con cargo de Director General, en este caso, tiene mayor peso el cargo siempre y cuando su mayor función sea administrativa, en cambio si la función que desempeña es operativa la mayor jerarquía se centra en el mayor grado.

Según la categoría jerárquica, usarán las insignias correspondientes y deberán ser portadas únicamente con el uniforme color azul-negro o en combinación con el color blanco; cuando se lleva ropa de civil, se consideran los colores institucionales como el azul marino, negro y gris oxford.

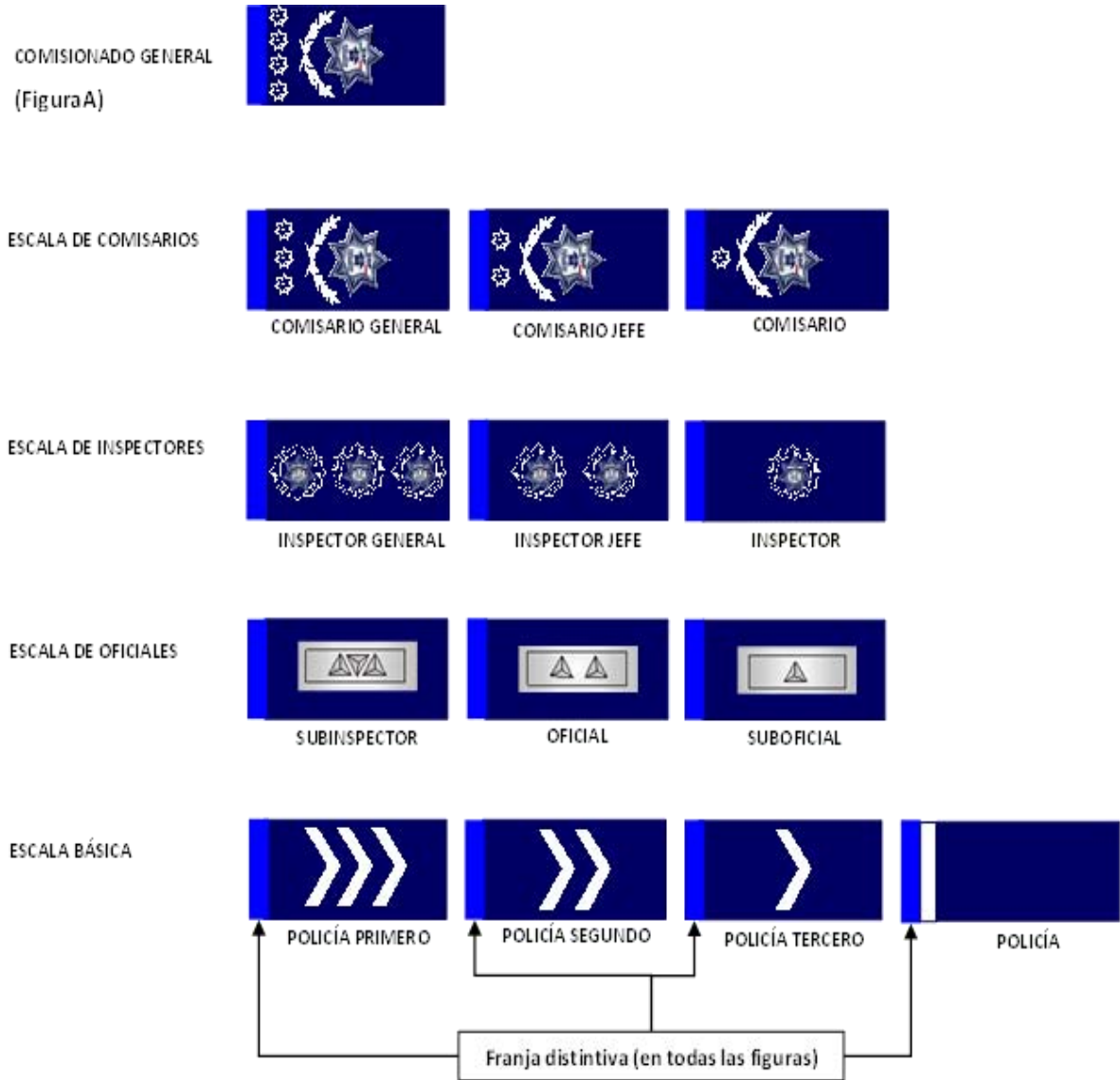
Para la escala de comisarios es una estrella grande de siete picos, bordeada con dos ramas de laurel y en la parte inferior tendrán de una a tres estrellas pequeñas dependiendo de la jerarquía.

En la escala de inspectores se usará de una a tres estrellas de siete picos y para los oficiales de una a tres pirámides, en la escala básica portarán de una a tres

¹⁷ DOF, *Reglamento de la Policía Federal*, op. cit., art. 108, p. 99

cintas en forma de “V” dependiendo de la jerarquía. Para el grado de Policía portará una cinta en forma vertical.

Distintivos de la jerarquía por grado policial¹⁸



¹⁸ DOF, *Manual de uniformes y divisas de la Policía Federal*, art. 23, p. 22

1.3 Estructura y funciones de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES)

A continuación se mencionan las principales funciones de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios como unidad administrativa de la Policía Federal.

- *Proporcionar los medios de protección y seguridad de funcionarios, políticos, diplomáticos y personalidades que determinen la superioridad con el fin de evitar percances que puedan perturbar la seguridad pública.*
- *Asegurar el uso correcto de la licencia oficial colectiva de portación de armas de fuego, en el ámbito de su responsabilidad.*
- *Vigilar el adecuado manejo, control y resguardo de las armas y municiones al servicio de la Policía Federal.*
- *Expedición de credenciales de identificación institucional a los integrantes de la Policía Federal.*¹⁹

Estructura de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES)

La Coordinación o División de Fuerzas Federales fue y ha sido una de las áreas más nutridas en cuanto al ingreso de elementos debido al papel que desempeñó dentro de la Policía Federal Preventiva y lo que es actualmente la Policía Federal; los principales atributos que tiene son la prevención del delito, coadyuvar al restablecimiento del orden público, protección de personas y de instalaciones estratégicas; su mayor característica es el constante entrenamiento y disciplina de sus elementos.

¹⁹ PF, *Periódico Mural*, DGIES, enero 2007, número 21

Para realizar todas estas operaciones es necesario que se auxilie de tres Direcciones Generales: Dirección General Reacción y Alerta Inmediata (DRAI), Dirección General de Operaciones Especiales (GOPES) y de la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES).

Continuando con el orden jerárquico, para realizar las tareas encomendadas la DGIES se apoya a su vez de tres Direcciones Adjuntas:

Dirección General Adjunta de Instalaciones Estratégicas; enfocada a realizar supervisión y reportes en gaseoductos de PEMEX, CONAGUA, entre otras.

Dirección General Adjunta de Seguridad y Protección; su plan de acción era escoltar a diversos funcionarios dentro y fuera de la institución así como de personas que los solicitaban.

Dirección General Adjunta de Planeación y Logística; su actividad principal era el control, distribución, mantenimiento del armamento y equipo que se dota a toda la institución, realizar control y mantenimiento del trámite de portación de armas de fuego ante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) así como el desarrollo de publicaciones interna y externa, así como de los trámites administrativos.

Como se puede observar, las jerarquías y distribución de todo el personal son muy amplias y las funciones se van delimitando conforme se va aterrizando a un área en específico. Las principales funciones de la Dirección de Planes y Desarrollo Administrativo son:

- Dirigir la elaboración de los informes de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección General
- Coordinar la elaboración y actualización de los manuales de procedimientos y administrativos de organización.
- Proponer el diseño del material gráfico de comunicación interna de la Dirección General.

- Coordinar la elaboración, desarrollo y actualización del sistema integral de información.

En cuanto a la Subdirección de Planes:

- ✓ Elaborar los informes de evaluación de las metas cumplidas y del Programa Operativo Anual.
- ✓ Coordinar el diseño del material gráfico de comunicación interna de la Dirección General.
- ✓ Elaborar el programa de capacitación anual de los integrantes de la DGIES y dar seguimiento a las actividades académicas.
- ✓ Elaborar y actualizar el sistema integral de información.

1.3.1 Departamento de Diseño y Desarrollo de Sistemas

Para atender el desconocimiento de diversas actividades que desempeñaba la DGIES y ante el incremento del personal, fue necesario que se crearan materiales de comunicación gráfico que permitieran establecer un puente con el personal en un lenguaje sencillo y accesible tomando en cuenta los criterios de austeridad, dicho departamento especializado se cristalizó en noviembre del 2004

Las actividades principales que tenía dicho Departamento y de acuerdo al manual de Organización de la Dirección General consistían en:

- Diseño y desarrollo de material de comunicación interna: **periódico mural y boletines informativos.**
- Desarrollar el material de apoyo para diversas áreas de la Dirección General.
- Crear material de apoyo y soporte para los mandos de la Dirección como carpetas así como portadas para cd's, mapas, manuales, reportes, folletos y carteles.

- Desarrollo de material para implementación de la campaña Modelo de Calidad.

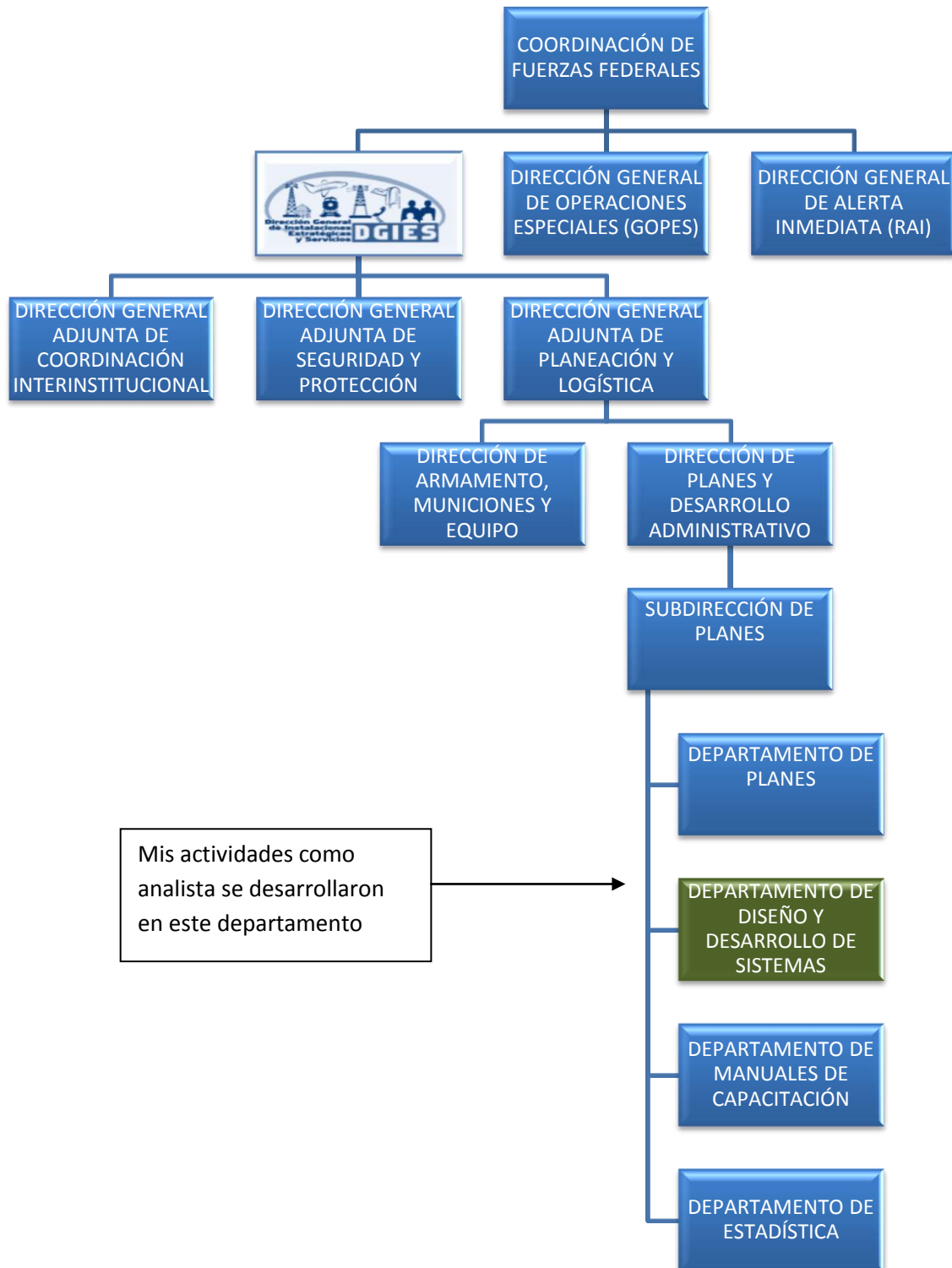
Con el resultado que se obtuvo a partir del Periódico Mural, el Director General autoriza que se elaboren los boletines informativos para complementar la información que no se alcanzaba a publicar en dicho periódico debido a los cambios que se daban dentro de la institución y porque en los boletines se podían extender los temas desarrollados en el periódico mural, todo ello al considerar la importancia de que en una organización exista una comunicación para que la información llegue como se necesita y se arribe a las metas y objetivos que se trazan.

Es importante destacar que para que un miembro se identifique con una institución debe saber cuáles son los ideales a través de la misión y la visión, en el caso de la Policía Federal, también los principios y los valores, esto hace que se complemente la conducta que se busca en los elementos de la institución. El papel que juega la comunicación institucional es fundamental debido a que a partir de ella se realiza el proceso identificación institucional, mientras que los canales de comunicación se van trazando por medio de la estructura, por ejemplo el periódico mural.

Cuando se genera una comunicación deficiente se presenta el rumor, de ahí que en la comunicación las organizaciones deban identificar la causa, resolver el problema y explicar un plan de acción para evitar que continúe propagándose. Un plan de acción para evitar el rumor puede ser generar la comunicación a través de un periódico mural.

De esta manera, la estructura de una organización se puede apoyar con un medio de comunicación alterno para que ese flujo de información sea óptima sin descuidar las actividades de sus áreas.

Organigrama de la DGIES



Organigrama del manual de procedimientos de la DGIES

*“Las palabras constituyen la droga más potente
que haya inventado la humanidad.”
Rudyard Kipling*

Capítulo 2 Edición del Periódico Mural en la Dirección General de Instalaciones Estratégicas y Servicios (DGIES)

En el presente capítulo se explicará qué es un periódico mural, para qué sirve y cuál fue la aportación que brindo al personal de la institución. Se aborda la planeación, etapa muy importante en el desarrollo y elaboración del Periódico Mural, también se mostrarán ejemplos de las secciones que se incluyeron.

Se puede considerar el Periódico Mural como un medio de comunicación accesible tanto para el personal de nuevo ingreso como para el experimentado que permitió dar otro enfoque a la información que se estaba gestando en la institución, además de brindar otra forma de comunicarse entre los mismos compañeros de la institución, fomentar la crítica y lectura rápida de los temas abordados.

Uno de los factores importante para llevar a cabo la realización del Periódico Mural fue el lenguaje visual, es decir, por medio de la vista se perciben imágenes que pueden expresar una idea completa sin leer textos extensos, esa es la importancia de la infografía.

La técnica de infografía es una herramienta útil para la comprensión de temas en poco tiempo, es decir un breve texto se complementa con las imágenes a efecto de tener una mejor idea del tema expuesto.

2.1 ¿Qué es el periódico mural?

Se considera el periódico mural como "... un medio de comunicación alternativa visual constituido por imágenes y textos. Está destinado a un público determinado y su presentación se hace periódica en un lugar previamente seleccionado."²⁰

El periódico mural es una parte activa en la comunicación interna, en una organización o empresa juega un papel muy importante debido a que los mensajes que se destinan a un grupo seleccionado son dictados por la misma estructura de la institución para llegar a los objetivos o metas que se están trazando.

Aunque se encuentre bien formada una estructura, no siempre existe una buena relación entre los miembros, de ahí que las redes de la comunicación institucional no siempre funcionan. En una organización se puede encontrar cuatro líneas de comunicación, la formal (mensajes por medios oficiales), la descendente (el mensaje es enviado de un superior a un subordinado), la ascendente (de un subordinado a un superior generalmente para manifestar demandas o justificar el cumplimiento de órdenes) y la horizontal (mensajes a miembros del mismo nivel jerárquico).

La comunicación interna en una institución suele presentarse en plano verbal y no verbal. En el plano verbal la comunicación se desarrolla en forma oral o escrita (que presenta más formalidad) en el caso del plano no verbal (por medio del lenguaje corporal y según la interpretación de cada persona puede ser indistinto), éste último puede provocar cierto rumor o distorsión del mensaje que se quiere dar.

Pese a que se implementen en forma correcta estas líneas de comunicación siempre existen vacíos, es decir, miembros de la organización a quienes los mensajes llegan con ruido o simplemente no llegan, como sucedió en la DGIES.

²⁰ Amanda Legaspi Zacatelco, *El periódico mural; medio de comunicación alternativa en Comex*, Tesina, FCPyS, UNAM, 2001, p. 52

Ante esta situación se hace indispensable que surja un medio de comunicación con el fin de que los mensajes lleguen con la mayor “Coherencia, capacidad de ser distinguido de otros mensajes, comprensión, legibilidad, durabilidad, adaptabilidad...”²¹

Con la implantación del nuevo esquema del Modelo Policial, aunque no estaba formalizado por medio de la nueva ley y reglamento, se empezaron a ver cambios significativos en la Dirección General y en la misma Institución. Estos cambios se presentaron primero con la identidad gráfica, posteriormente en la documentación, en uniformes, vehículos terrestres, aéreos y finalmente en las instalaciones.

Aunado a esto, se generó un masivo ingreso de personal para formar las nuevas áreas. La mayor parte de procedencia civil con estudios de nivel licenciatura, su adiestramiento en la academia de San Luis Potosí o en las diversas sedes era aproximadamente de tres meses. Entre las asignaturas que se les proporcionó fue la formación policial. Así como ingresaron los cadetes, a la par se realizaron contrataciones de personas sin proporcionarles instrucción policial, que generó un desequilibrio debido a que no sabían las reglas básicas de comportamiento.

Como se mencionó anteriormente, la Policía Federal cuenta con gran diversidad de empleados, es decir, el personal es de procedencia militar, naval, aérea, policial, agentes ministeriales e investigadores y la mayor parte son civiles. El nivel académico va desde secundaria hasta doctorado. El aumento del personal se ve incrementado en todas las Direcciones Generales tanto en áreas administrativas como en operativas y esto también se ve reflejado en la DGIES.

La Academia de Formación la Policía Federal se veía rebasada en tiempo y capacidad para dar instrucción y formación, ante esta situación la Coordinación de Administración y Servicios hace una invitación a todas las Direcciones Generales para que se diera información al personal que no es egresado de algunas de las sedes de la academia.

²¹ Thierry Libaert, *El plan de comunicación organizacional*, Limusa, 2014, p. 162

El periódico mural significó para la DGIES una nueva forma de comunicación que no se había explorado debido al tipo de trabajo que se desempeña, solo se llevaba a cabo una comunicación formal "... en donde los mensajes siguen caminos oficiales dictados por la jerarquía y especificados en el organigrama de la organización. Por regla general, estos mensajes fluyen de manera descendente, ascendente u horizontal".²²

El periódico mural en la DGIES fue un importante enlace entre los jefes y el personal tanto de nuevo ingreso como el personal existente, y permitió que el personal en general conociera la nueva estructura, los objetivos institucionales, pero sobre todo se presentó como una forma de comunicación más cercana y poco rígida. Esta actividad es lo que se conoce como comunicación organizacional "... es el proceso mediante el cual un individuo o una de las partes de la organización se pone en contacto con otro individuo u otra subparte."²³

La forma de acatar la instrucción derivado del tiempo corto de ejecución fue imprimir las hojas que formarían el primer periódico mural. En una cartulina se puso la información recabada y fue colocada en una de las paredes principales de la DGIES para que cualquier persona que pasara pudiera leer de forma rápida el contenido, sin embargo la información era breve y en ese momento no tenía una planeación adecuada.

Como los primeros periódicos murales se realizaron con técnica de collage, se pegaron primero en una cartulina y como era de esperarse la mayor parte de la información se perdía, las personas que pasaban veían las hojas y si les interesaba alguna información, simplemente arrancaban la hoja. Esto ocasiono que el Director General ordenara comprar un pizarrón de corcho para que ahí se siguiera colocando la información del periódico mural y algunos oficios que eran para difundir al personal principalmente el operativo.

²² Alberto Martínez Velasco; Abraham Nosnik, *Comunicación organizacional práctica*. Trillas, 2013, p. 31.

²³ *Ibíd.*, p. 30

La manera de transmitir los oficios o temas sin tener que leer un gran texto, se puede realizar a través de la infografía que “es ‘una combinación de palabras y elementos visuales que explican los acontecimientos descritos en el artículo y sitúan a la historia o a sus protagonistas en un contexto determinado’.”²⁴

La infografía permite hacer el tratamiento de temas a nivel científico, técnico, de divulgación científica, de hechos noticiosos o periodísticos y los estilos en que se le puede encontrar son en: diagrama, iluminista (por presentar la ilustración dentro del texto) y los inspirados en la historieta (globos).

Por medio de la infografía se hacía más comprensible el tema y se reafirmaba su comprensión por medio de los dibujos, gráficos o fotografías al lector, permitía una lectura rápida y quedaba fijada por mayor tiempo la ilustración utilizada incluso aún más que las palabras escritas. Por medio de las imágenes que se utilizaron en el Periódico Mural se hizo posible que los temas se reforzaran y en ocasiones los lectores ubicaban los textos por las mismas imágenes.

El Departamento de Diseño y Desarrollo de Sistemas fue el encargado de la realización del proyecto del periódico mural que consideraba como herramienta la infografía, proyecto en el cual trabajé, mi colaboración era como Analista/Suboficial.

Cabe señalar que las actividades del Departamento de Diseño no solo se enfocaban a la elaboración del Periódico Mural, también se diseñaron manuales e instructivos de actividades de las diversas áreas que conformaban la Dirección General y para la Coordinación de Fuerzas Federales, mapas carreteros, carteles para protección civil interna y credenciales provisionales, señalamientos internos y temarios.

²⁴ Elio Leturia, ¿Qué es la infografía?, Revista Latina de Comunicación Social, abril de 1998, p.1 <http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4el.htm>

2.2 Planeación del Periódico Mural de la DGIES

Planeación

En la etapa de planeación se comienza a vislumbrar como se llevará a cabo el Periódico Mural. Como se mencionó anteriormente, los primeros periódicos murales fueron elaborados en técnica de collage. Aunque sí llamaba la atención, generaba un problema, se perdía la información o se caían las hojas, aún al colocarlo en un pizarrón con corcho continuo la misma situación.

Por lo anterior el Director de Área determinó que era poco práctico, así que se consideró con la aprobación del Director General, que se utilizara otro tipo de técnica para continuar con la publicación y que no quedara incompleto el Periódico Mural.

Cabe recordar que pertenecemos a una institución de seguridad pública y para sensibilizar al personal era necesario dar temas de inducción policial, hacer que se sintieran identificados como parte de la Policía Federal así como mostrar lo importante que eran las actividades que realizaban e impactaba en la misma institución. La planeación permitía distinguir el acercamiento que se quería tener, de alguna manera se puede considerar como una enseñanza-aprendizaje con el tema central que se quiere tomar. Esta etapa era parte importante debido a que en ella se definen los temas a publicar, las pautas a seguir, la asignación de fecha de revisión para la publicación y distribución a las diferentes instalaciones.

También se vislumbraba la manera de cómo se distribuiría la información, colores a elegir, tipo de ilustración que se incluiría y de esta manera romper un tanto con la rigidez visual y comunicativa que se tiene en el trabajo, además de fomentar una lectura rápida.

Cabe señalar que para el producto, se tomó en cuenta que los siguientes factores:

- a) El tiempo de atención que puede prestar el lector.
- b) La temporalidad (de un mes) y

c) El espacio físico (lugares dónde se publicará).

De julio de 2005 a enero del 2010 se publicaron 55 periódicos murales en la DGIES, para la edición y publicación de ellos se tomó en cuenta los siguientes temas:

1. Información de oficios, circulares correos electrónicos institucionales: Se tomó en cuenta que no todos tienen acceso a ésta información y además de no tener una computadora (principalmente el personal operativo) se determinó publicar y sintetizar información relevante para difusión como es el caso de cursos, avisos, cambios de mandos.
2. Políticas Internas: Este punto generalmente enfocado al uso de los materiales que se dan a resguardo del personal, del uniforme e insignias, comportamiento respetuoso en las instalaciones.
3. Difusión de leyes y reglamentos: Se hacía mención de los artículos que nos conciernen como miembros de la institución publicados por el Diario Oficial de la Federación.
4. Nuevo Modelo Policial: Como parte de los cambios de la nueva estructura y funciones, se mencionaban los temas que se gestaban en la institución.
5. Funcionarios públicos: Para evitar confusiones y dar muestras de respeto a los nuevos mandos, se publicaba una breve reseña del personaje en cuestión y de ser posible se publicaba su foto.
6. Actividades internas: Se publican las actividades deportivas o recreativas para la convivencia del personal y de su familia.
7. Estructura interna: Como parte fundamental se fue mencionando la estructura de la Dirección General y las áreas que la conformaban.
8. Funciones de las áreas: El objetivo era a dar a conocer el trabajo que realizaba cada área y el impacto que repercutía dentro de la institución. Se reconocía el trabajo de cada integrante para generar valor e identidad en los mismos.
9. Identidad gráfica y los colores: Para que el personal fuera identificando la uniformidad de los nuevos colores azul-negro, negro y blanco, se presentan

los nuevos gráficos como es la estrella de siete picos y la eliminación de la palabra “Preventiva” para nombrar únicamente Policía Federal.

10. Convocatoria: Anunciar las convocatorias para que el personal de la Dirección participe en ellas.

Para la conformación del Periódico Mural y de acuerdo al artículo 19 de la Ley de la Policía Federal se tomó en cuenta las siguientes políticas:

- ✓ *Cumplir sus funciones con absoluta imparcialidad y sin discriminación.*²⁵
- ✓ *Observar un trato respetuoso con todas las personas.*
- ✓ *Fomentar la disciplina, responsabilidad, decisión, integridad, espíritu de cuerpo y profesionalismo...*
- ✓ *Abstenerse de sustraer, ocultar, alterar o dañar información o bienes en perjuicio de la institución.*
- ✓ *Abstenerse de realizar conductas que desacrediten su persona o la imagen de las Instituciones o de la Policía Federal, dentro o fuera del servicio.*
- ✓ *Abstenerse de convocar o participar en cualquier práctica de inconformidad que afecte las actividades de la institución, actos de rebeldía o indisciplina contra el mando o alguna otra autoridad.*²⁶
- ✓ *No publicar anuncios comerciales.*
- ✓ *No publicar información de índole reservada o confidencial.*

El Director General determinó que la publicación del Periódico Mural fuera mensual para no saturar al personal con mucha información, además la información no debe ser tan amplia pero tampoco tan escasa como fue al principio.

Se decide nombrarlo únicamente “Periódico Mural” por sus características y, apegados a los lineamientos institucionales, evitar confusiones con algún nombre que pudiera inducir a connotaciones diferentes.

²⁵ Diario Oficial de la Federación. *Ley de la Policía Federal*. Artículo 19, fracciones IV, VI, XX, XXVI y XXVIII pp. 12 – 13.

²⁶ Diario Oficial de la Federación. *Reglamento de la Policía Federal*. Texto vigente 17 de mayo 2010, artículo 185, fracción XI. p 111

Recopilación de la información

En esta etapa la recopilación de la información era de tres semanas y se tomaba en cuenta la siguiente información:

- Los oficios o circulares que llegaban de la Coordinación de Fuerzas Federales, de la Dirección de Recursos Humanos, se jerarquizaban y clasificaban de tal manera que los de mayor importancia, eran los que se publicaban.
- De internet se tomaba la publicación de leyes y reglamentos del Diario Oficial de la Federación o algunos artículos periodísticos relacionados con la Policía Federal.
- Información de los manuales de procedimientos para dar a conocer las actividades de las áreas.
- Se mantenía una pequeña entrevista con el encargado de cada área para que verificara o en su caso modificara las actividades que tenía.
- Las imágenes para ilustrar los temas se obtenían de internet o de la Dirección de Comunicación Social.
- Los onomásticos mensuales eran proporcionados por el departamento de Recursos Humanos de la DGIES.
- Se realizaban consultas bibliográficas en temas legales y terminología.

Además se tomaba en cuenta el tema sobresaliente del mes y éste se incluía en los onomásticos. Por ejemplo en el mes de enero la temática era sobre los Reyes Magos, febrero sobre el día de los enamorados, marzo en relación a la primavera y expropiación petrolera, abril día del niño, mayo día de las madres, junio en torno al día del padre, julio a las vacaciones, agosto al regreso a clases, septiembre al mes patrio, octubre como inicio de otoño, noviembre se relacionaba al día de muertos y diciembre pertenecía a la navidad.

Redacción de textos

Los textos publicados en el Periódico Mural, primero los redactaba en Microsoft Office Word para poder sintetizar y jerarquizar. De esta manera se iniciaban los posibles bocetos que posteriormente se plasmarían en la maqueta. Esta actividad la realizaba en uno o dos días o se redactaba conforme se recopilaba la información a manera de tenerla lista cuando se iniciaba la diagramación.

El nivel académico era variado en el personal de la Dirección General, que iba desde secundaria hasta doctorado, por ello era necesario elaborar el contenido del periódico mural con un lenguaje sencillo y claro, evitar en lo posible los tecnicismos. Para evitar confusiones sobre todo en lo que respecta a las leyes y reglamentos, cuando sucedía una situación en particular se tomaba asesoría de algún abogado debido al perfil de los lectores que se abarcaban.

Como la lectura del periódico se realizaba de pie se tomó en cuenta que ésta debía ser cómoda y rápida además de considerar que se ubicara el periódico en un área común, de ahí que la información se sintetizaba.

2.3 Contenido del Periódico Mural

Los temas que se escogieron para la publicación en el Periódico Mural fueron debido a que la mayor parte del personal que conformaba la DGIES no contaba con instrucción policial y además no todos tenían el mismo nivel escolar.

El Periódico Mural se dirige principalmente al personal de la DGIES, con una edad que fluctúa entre los 20 y 75 años, con grado académico de secundaria hasta doctorado, además se toma en cuenta que aproximadamente de los 600 elementos adscritos a la Dirección General, el 65% de la población operativa es masculino y un 10% es femenino y del administrativo el 25% es femenino y un 5% es masculino.

Cabe señalar que el personal experimentado y de acuerdo a las instancias de dónde procedían, manejaban su adiestramiento dentro de la institución, es decir,

no hay una unificación de criterios y laboran con una estructura militar hacia los subordinados.

Por lo anterior, los temas de los 55 periódicos murales se dirigen a los dos tipos de receptores:

- a) Personal operativo; que no tiene mucho tiempo de permanecer en una oficina y necesita realizar una lectura de pie y que sea de forma rápida (sus labores básicas son en campo).
- b) Administrativo; que tiene su estancia por más tiempo en oficina y que no puede descuidar sus labores por mucho tiempo.

Los temas se distribuyen de la siguiente manera:

Temas	Sección	Personal Operativo	Personal Administrativo
Oficios y circulares	Advocatus	Conocimiento Inclusión	Refuerza identidad
Políticas internas	Extra	Aplicativo	Aplicativo
Modelo de calidad	Círculo de calidad	Motivante	Orden y disciplina
Leyes y reglamentos	Advocatus	Aplicativo	Conocimiento
Funcionarios Públicos	Anatomía	Conocimiento Aplicación	Conocimiento
Actividades internas	Sin nombre	Invitación Conocimiento	Conocimiento
Cultura cívica	Efemérides	Informativo	Conocimiento
Recreativo	Relax Curiosidades Colaboraciones	Relajamiento Entretenimiento	Relajamiento Entretenimiento
	Onomásticos	Integración como área	

Se daba mayor importancia a la información generada dentro de la institución, sin embargo para que el Periódico Mural no se presentara de una forma muy rígida se

incluyeron secciones lúdicas, terapéuticas y relajantes que a continuación se describen:

De Cerca

En esta sección se informaba sobre las actividades de cada una de las áreas y de la misma Dirección General, se procuraba incluir las actividades más sobresalientes.

El icono que se utiliza es una lupa, cómo es un instrumento de aumento, se presenta a modo de invitación para que se aproximen a la información y no se tomara como una obligación para leerlo. Así como indicar que se hacía un “zoom” o acercamiento a cada una de las áreas.

De Cerca
Subdirección de Credencialización

La función principal de esta Subdirección es elaborar los documentos de identificación institucionales para todo el personal, estos son la credencial y el gafete. La CREDENCIAL es el documento de identificación institucional, personal e intransferible, propiedad de la PFP, que acredita a sus integrantes, cuenta con un chip donde se almacena toda tu información personal. La hay de 2 tipos:

- Credencial con Portación de Armas de Fuego. Para elementos que por sus actividades requieren portar arma de cargo. Para tenerla es indispensable estar incorporado a la Licencia Oficial Colectiva (LOC) y contar con la autorización del Titular de tu área de adscripción, y
- Credencial Administrativa. Para identificarnos como personal de esta corporación.

El GAFETE, es la identificación que usamos internamente, controla los accesos del integrante a las instalaciones de la Institución, cuenta con un chip que registra las entradas y salidas. Por ser de uso interno NO debes portarlo en la calle, al salir de las instalaciones, GUÁRDALO INMEDIATAMENTE.

El gafete tiene un código de color que nos indica la Coordinación y cargo del usuario, que es el siguiente:

Franjas	Cargo	Coordinación
Rojo 1	Secretario Seg. Púb. Fed.	S.S.P.
Rojo 2	Comisionado	Of. del Comisionado
Amarillo 3	Jefe de Estado Mayor	Estado Mayor
Amarillo 1	Coordinador	Inteligencia para la Prev.
Verde 3	Director General	Seguridad Regional
Verde 2	Director Gral. Adjunto	Fzas. Fed. de Apoyo
Verde 1	Director	Instituto de Formación
Naranja 3	Subdirector	Transportes Aéreos
Naranja 2	Jefe de Departamento	Administración y Servicios
Gris 4	Escola Básica (Analistas)	Unidad de Desarrollo
		Asuntos Jurídicos
		Servicios Técnicos
		Controlaría
		Vinc. y Comunicación Sec.

Advocatus (Llamado de auxilio, abogado)

Aquí se publicaban temas relacionados con la administración pública (como la estructura de oficios, la diferencia de una firma y una rúbrica) o se daba una breve explicación sobre procedimiento en derecho penal (procedimientos de una averiguación previa, entre otros), información muy valiosa para el personal operativo en su trabajo diario.

El icono utilizado es un búho, considerado como símbolo de sabiduría y que también representa para los abogados la seriedad, observación de los actos y continuidad sobre los estudios.



Colaboración: Suboficial Héctor Vite Luz

ADVOCATUS

Temas de
Administración
Pública



OFICIO

Firma Antefirma y Rúbrica

DIFERENCIA ENTRE FIRMA, ANTEFIRMA Y RÚBRICA.

Legalmente, no existe ninguna diferencia entre los sinónimos arriba descritos.

La sola aceptación por nuestra parte de que el signo gráfico que aparece en el escrito junto a nuestro nombre nos distingue y compromete, es suficiente para que tenga el aval de legalidad, sin importar si es firma, antefirma o rúbrica.

La aparición de antefirmas en lugares distintos al signante, carecen de valor y en ningún modo crean

corresponsabilidad, únicamente sirven para ilustrarnos de la participación en la hechura física del oficio, de quien o quienes intervinieron.

COPIAS DE UN OFICIO

Al final del oficio anotaremos a todas y cada una de las Unidades Administrativas a las cuales les turnaremos copia, antecediendo las siglas "C.c.p.", describiendo en forma descendente cada una de las unidades, señalando con claridad si se les turna anexos y cuantos, así como el motivo de esto.

Curiosidades

Se mencionaban temas de datos históricos, culturales o geográficos desconocidos o la procedencia de algunos.

El icono que se utiliza para esta sección es un gato, debido a que por naturaleza tiene el deseo de conocer y observar, se hace aquí una invitación para enterarse de datos históricos poco difundidos.



El ozono es la forma más reactiva del oxígeno, es un gas inestable, azul pálido, con un olor penetrante. La palabra "ozono" procede del griego ozo que significa "yo hueio". Christian Friedrich Schönbein, un químico alemán, pensó que, el olor de la electricidad, producido en el laboratorio al pasar aire seco entre dos electrodos conectados a una corriente alterna de varios miles de voltios, era algo semejante al cloro. Pensando que tenía una sustancia semejante al cloro, quizá cloro combinado con otros elementos, Schönbein fabricó la palabra ozono en 1840.



C URIOSIDADES



Sería impropio de un científico llamar con su mismo nombre un descubrimiento hecho por él. Así, cuando el químico francés Pual Emile Lecoq de Boisbaudran descubrió un nuevo elemento en 1847, lo llamó "gallium" por Gallia, el nombre latino para lo que es ahora Francia. Sin embargo **le coq** es "el gallo" en francés, y gallus es "gallo" en latín. Al menos existe la sospecha que Lecoq de Boisbaudran estaba haciendo un poco de cacareo en su provecho.



En una reunión de comunistas rusos en Bruselas, en agosto de 1903, Lenin trató, por medio de su elocuencia, de conseguir la mayoría de los votos para él. Con un toque seguro de propaganda, inmediatamente llamó a su grupo los bolsheviks, "la mayoría". Posteriormente el grupo ganó pocos votos y fue una minoría, pero el nombre "bolchevique" subsistió, aumentando el prestigio de los seguidores de Lenin.



Arrojar lodo proviene del tiempo de los romanos. Todos los candidatos a un puesto en el Senado romano llevaban togas blancas. Los ciudadanos arrojaban barro a un candidato que no era popular hasta que su toga se volvía toga maculosa o manchada de lodo. Cicerón se refería a las víctimas como "senadores manchados". Dejando así de ser "candidatos", que significa, literalmente, "blancos".



La sangrienta batalla de Magenta, en el norte de Italia, entre un ejército combinado franco-suizo y un ejército austriaco en 1859, dio su nombre al hermoso color y tinte rojo púrpura, sintetizado por químicos franceses, poco después de la batalla, magenta, el color de la sangre.

Un término legal para el hecho de haber tenido relaciones sexuales con la esposa de algún otro, es decir adulterio, es conversación criminal.

Efemérides

En esta sección se mencionaba los acontecimientos importantes ocurridos en años anteriores, dicha contribución era por parte del Director General.

Esta sección contempla una cintilla que incluye el nombre en la cual se incluyeron mujeres de diferentes épocas y un calendario haciendo referencia al tiempo, además se colocaban imágenes relacionadas con las fechas históricas.

EFEMERIDES Día Internacional de la Mujer.

3 Se funda en la Ciudad de Pachuca el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo, hoy Universidad de Hidalgo (1869).

4 Inicia la Gripe española, pandemia iniciada en Kansas, mató aproximadamente a 40 millones de personas en todo el mundo (1918).

5 Fallece Alessandro Volta, físico italiano, inventor de la pila eléctrica (1827).

11 Atentados de Madrid, con resultado de 192 muertos y más de 1.800 heridos (2004).

16 Nace Luis E. Miramontes, químico mexicano, coinventor de la píldora anticonceptiva (1925).

21 Nace en San Pablo Guelatao, Oaxaca, Don Benito Juárez (1806).

18 El Presidente Lázaro Cárdenas decreta la Expropiación Petrolera en México (1938).

23 Asesinato de Luis Donaldo Colosio (1994).

25 Se instala la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrándose plenamente los tres Poderes de la Unión (1825).

Círculo de Calidad DGIES

El modelo de calidad fue un programa a nivel federal, en él se hace referencia a la mejora institucional para dejar a un lado la figura clásica del burócrata flojo y corrupto, tratando de llegar incluso a la certificación de procesos, áreas o instituciones.

La nueva imagen institucional ha sido uno de los puntos más importantes, se menciona en esta sección la aportación que se tiene como miembro de la Policía Federal así como mejorar esa percepción en la sociedad, dando una calidad de servicio en el trabajo buscando dicha excelencia dentro de los programas diseñados para ello.

El icono utilizado simplemente fue el círculo que se considera un símbolo de perfección, plenitud e infinito y se utiliza el color azul que es uno de los colores institucionales.

M

odelo de Dirección por Calidad



El Modelo de Dirección por Calidad está orientado a satisfacer plenamente las expectativas y necesidades de los clientes y ciudadanos sobre los servicios que se les proporcionan. La adopción de este modelo permite transformar radicalmente los procesos operativos para mejorar la calidad de los servicios que ofrece la Secretaría e incrementar su productividad, competitividad y ahorro, así como dignificar la imagen de sus servidores públicos y Unidades Administrativas.


De manera particular, la implantación del modelo conlleva a:

- Mejorar, en el corto plazo, la calidad de los servicios que tienen un alto impacto en la ciudadanía.
- Consolidar y mantener una cultura de calidad en el servicio público.
- Contribuir al logro de una administración pública federal íntegra y transparente.
- Rendir cuentas y resultados en forma transparente y sistemática.
- Impulsar el ahorro y aprovechamiento de los recursos.
- Unificar una visión de mejora continua, innovación y competitividad en la gestión de las Unidades Administrativas.
- Adoptar el uso de Tecnologías de Información, a fin de asegurar el servicio digital a la ciudadanía que así lo requiera.

Colaboraciones

Artículos de tema libre o reflexivo que fueron proporcionados por los mismos compañeros de la Dirección General. Esta sección fue una forma de interacción entre los compañeros, debido a que hacían propuestas y manifestaban de cierta manera su estado anímico o preocupación por ciertos temas, el más recurrido era concerniente a las relaciones familiares

Los iconos utilizados fueron primero el de una mano con una pluma simulando que escribe, dando la importancia del tiempo que se tomaban los compañeros para buscar un tema; posteriormente se puso un buzón abierto con cartas cerradas, este fue una manera de decirles que esperábamos sus temas para publicarlos.



Nuestro país necesita mujeres y hombres sabios para integrar el nuevo cuerpo policial.
Colaboración: Subinspector Rodolfo Naua Orozco

¿Sabes que es lo que necesita nuestro país? Personas sabias, inteligentes, honestas, leales, íntegras y con pleno conocimiento del lugar donde se encuentran.

Líderes, emprendedores, dispuestos a poseer y transmitir los valores de eficiencia, legalidad,



Colaboraciones

profesionalismo y honradez, estandartes de esta Institución, por ésta razón, adquiere conocimiento.

Tú que diriges o tomas decisiones, desde las más sencillas hasta las más complejas, sobre todas las cosas adquiere sabiduría, vocablo en el cual hay ocho verbos involucrados. ¿que son:

Recibir, Guardar, Hacer, Inclinar, Clamar, Dar la voz, Buscar y Escudriñar, no los olvides que bien valdrá la pena todo el esfuerzo que hagas para adquirir la sabiduría.

Así caminarás en la senda de los sabios y no en la derrota de los necios.

Periódico Mural DGIES, abril 2007, núm. 24



CONSEJOS PARA EL MANEJO DEL GAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

SI USAS CILINDRO DE GAS L P

- Por ningún motivo, realices instalaciones improvisadas, el gas puede salirse en cualquier momento por lo que las instalaciones y aparatos que utilizan gas deben ser instalados por personal calificado.
- Al comprar tu cilindro y recibirlo, verifica que el envase no esté golpeado, abollado o presente fugas, solicita al personal de la compañía que lo conecte.
- Los cilindros deben instalarse colocados sobre una tarima y sujetos a la pared para que no estén sueltos.

SI USAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS L P

- Revisa las instalaciones y pinta el tanque por lo menos una vez al año. A los cinco años se deben cambiar válvulas y a los diez años cambia el tanque.

AL MANIPULAR APARATOS QUE USAN GAS L P

- Asegúrate de que estén adecuadamente ventilados.
- Mantén lejos de las llamas de los aparatos de gas, materiales inflamables, tales como cortinas, papel, madera, gasolina, líquidos para limpiar, etc.
- Si se apaga la llama, cierra las llaves de gas L P y deja que éste se disipe antes de tratar de encenderla otra vez.
- No remuevas un aparato de gas, sin antes haber cerrado la llave de la tubería de suministro o la llave en el tanque de gas L P.

PERO SI DETECTAS UN OLOR A GAS...

- 1.- Aumenta la ventilación, abre puertas y ventanas.
- 2.- No enciendas fósforos o cigarrillos.
- 3.- No enciendas luces, ni aparatos eléctricos y desconecta el apagador general de corriente eléctrica (que se encuentra ubicado junto al medidor).
- 4.- Verifica que la llama de los pilotos esté encendida y las llaves de los quemadores estén cerradas.
- 5.- Cierra la llave del tanque de gas L P y haz que todas las personas abandonen la casa o edificio.
- 6.- Si continúa el olor, sal de la casa o edificio y llama a la compañía de gas L P y al cuerpo de bomberos más cercano, **¡¡¡INMEDIATAMENTE!!!**

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
Secretaría de Protección Civil D.F.
5345-8000 Ext. 1248
H. Cuerpo de Bomberos 5768-2532
Emergencias Mayores
2095-3405 y 9682-1154
Cruz Roja 065 y 5395-1111
Locatel 5668-1111
FUGAS DE GAS 53-53-27-63

Periódico Mural DGIES, mayo 2008, núm. 37

Onomásticos

Con la información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos, se presentaban los nombres de las personas que cumplían años en cada mes. Después se eliminó esta sección debido a que el ingreso del personal fue muy grande por lo que no era posible mencionarlos a todos.

Las imágenes utilizadas en esta sección correspondían a lo más emblemático del mes por ejemplo en el mes de enero lo relacionado al año nuevo o reyes, febrero para el día de los enamorados, marzo a la primavera, abril al día del niño, mayo en relación al día de la madre, junio, julio y agosto se hacía referencia al cumpleaños colocando un pastel o unas velitas, septiembre al mes patrio, octubre al otoño, noviembre en referencia al día de muertos o Halloween y en diciembre a la navidad.



Periódico Mural DGIES, enero 2007, núm. 21

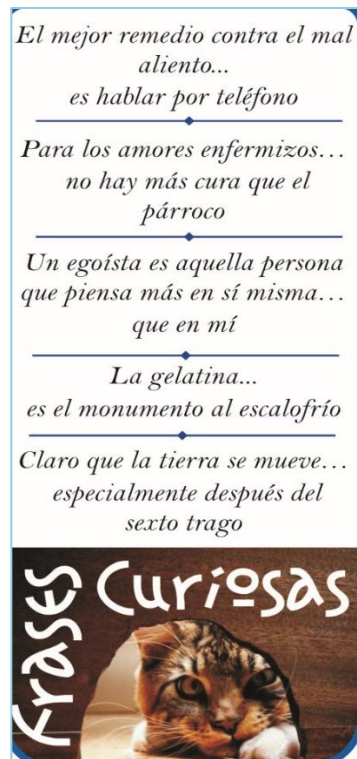
Relax y Frases Curiosas

Para dar un pequeño giro o al menos brindar un rato agradable, se ponían caricaturas o chistes gráficos.

Los iconos tomados para la sección de Relax fueron de animales o humanos mofándose de situaciones chuscas, esta sección fue como un gancho para atraer

a las personas para relajarse un rato y continuar con la lectura de otras secciones. Dicha sección buscaba que se olvidaran por un rato de sus largas jornadas de trabajo y tareas riesgosas.

En el caso de la sección de “Frasas Curiosas” también invitaba a la reflexión o simplemente a reírse con frases chuscas y obvias, fue de alguna manera una atracción más del periódico para atrapar a los lectores. Igual que la sección de Curiosidades, tomaba como icono a un gato.



Periódico Mural, enero 2010, núm. 55

Periódico Mural, DGIES, noviembre 2007, núm. 31

El trabajo desarrollado en el Periódico Mural, se organizó considerando la mejor selección de los temas sugeridos para cada mes, además de buscar una mejor selección en las imágenes o fotos con que se refuerzan los textos para que el mensaje llegará sin rumor.

El lenguaje visual que se utiliza hace que la información sea más ágil, menos tediosa, más comprensible y más atractiva, tal como se hace en la infografía, que con el recurso visual hace más accesible el mensaje que se quiere dar además de ser más perdurable en los lectores.

Derivado de los receptores a que iba dirigido el periódico mural, personal operativo con trabajos dinámicos y estresantes se utilizó como gancho las caricaturas para después inducirlos hacia otras secciones.

El uso de los iconos hace que el lector recuerde mejor el tema que va en cada sección, por lo que el mensaje llega con fluidez y claridad para que tenga un impacto positivo en el receptor.

La información plasmada en el Periódico Mural, no solo con datos generales sino también de información que se va gestando en la Policía Federal, creaba entonces el complemento de cultura interna, siendo ésta una forma de identificarse con la institución. Los mandos lo usaron como una forma más dinámica de información y acercamiento con el personal de una forma indirecta, favoreciendo su aceptación.

*“Para mí, el mayor placer de la escritura no es el tema que se trate, sino la música que hacen las palabras”
Truman Capote*

Capítulo 3 Edición del Periódico Mural en la DGIES

La edición es un proceso en el cual se comienzan a juntar las piezas claves para la conformación de una obra, en este caso se trata de un Periódico Mural para la DGIES, cómo se realiza el diseño, en qué consiste la diagramación, el uso de la tipografía y el color.

Además conlleva un proceso de revisión, lo que se acerca a un consejo editorial, que en el caso de la Policía Federal es la cadena de mando, para la autorización del producto en incluso para los lugares en dónde se realiza la difusión.

3.1 Diseño del Periódico Mural

El diseño es la etapa en que se demuestra la creatividad para presentar el producto en forma llamativa, se toma en cuenta que es para una institución gubernamental y dedicada a la seguridad. Aquí es donde se deben mostrar los textos que sean atractivos, eviten el exceso de contenido y sobre todo logren transmitir la imagen corporativa que proyecta la DGIES como una unidad administrativa de la Policía Federal.

La etapa del diseño del producto estaba a cargo de la Jefa de Departamento de Diseño y Sistemas. Teniendo en cuenta que es Licenciada en Diseño Gráfico, consideró trabajar este proyecto en el software informático CorelDraw.

Eligió CorelDraw porque es un software que las computadoras institucionales soportaban a comparación de Illustrator o QuarkXPress que se necesitaba mayor

soporte de memoria y fue el único que autorizó la Coordinación de Servicios Técnicos, debido a que la Dirección General era considerada como un área operativa y no de servicios.

CorelDraw tiene la peculiaridad de ser un programa que puede producir, editar y transformar las imágenes a nivel digital, es decir, en este software se puede generar imágenes y gráficos desde cero, además de que permite editar dibujos, fotos, corregir defectos y realizar mezclas.

También el manejo que tiene CorelDraw es que el dibujo vectorial (imagen gráfica compuesta de elementos geométricos como líneas, polígonos, curvas) tiene la alternativa de realizar retoques y ediciones múltiples, se puede realzar el brillo, las curvas o efectos especiales.

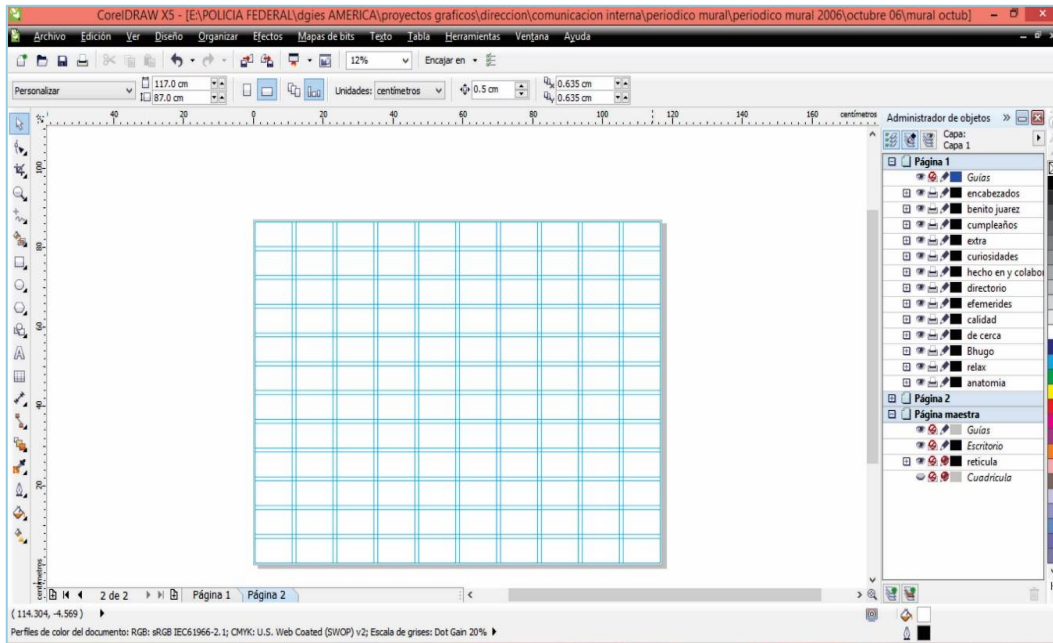
Maquetación o diagrama

En esta etapa, se realiza la distribución y organización del texto con la imagen o imágenes en papel, buscando la armonía y jerarquización de la información para tener una idea más precisa que permita realizar una lectura rápida.

El formato tiene un tamaño de 90 x 120 centímetros, distribuidos en 10 columnas y 11 filas que forman 92 campos. Esto hace que se distribuya con uniformidad la imagen y el texto no se deformara o separa, dicha maquetación apoyaba la distribución ordenada de los elementos elegidos.

En esta etapa se puede observar como las imágenes o fotos pueden conservar su forma original y no se deforma, como se dice en el lenguaje de los diseñadores no está "pixelado".

Los textos formados en Word y las imágenes seleccionadas se pasan en este programa y se distribuyen en el diagrama, es aquí en que se inicia el diseño editorial del producto o Periódico Mural.



Ejemplo de líneas en pantalla para la diagramación.

El tiraje de impresión inicial fue de 3 periódicos, posteriormente fue de 10 a 12; se realizó en plotter (impresora de gran formato a todo color que permite plasmar los dibujos o imágenes con alta calidad) que tiene la ventaja que corta el papel. Cuando eran más de 5 impresiones, se dejaba programado el plotter durante toda la noche. El problema que se tenía con este tipo de impresora es que es muy tardado realizar el trabajo.

El tipo de papel que se utilizó para las impresiones fue el glossy fotográfico. Su presentación es en rollo o bobina, dicho material tiene la ventaja de que es más grueso que el papel bond, más brillante, tiene mayor resistencia y mejor acabado.

La medida que se manejó para la impresión del Periódico Mural fue a tamaño real de 1.20 x 90 cm. Este tamaño fue conforme al primer pizarrón de corcho que se utilizó para las primeras publicaciones y el ancho de la bobina de glossy para aprovechar el recurso del papel al máximo debido a su costo.

Tipografía

Aunque se le percibe a diario en un simple cartel, en la televisión o en una apreciación más formal como es en libros o revistas, la tipografía es un elemento importante de comunicación. Cuando se comienza a decodificar esta serie de formas, es cuando se comienza a entender el mensaje.

Se considera tipografía "... como el arte o técnica de reproducir la comunicación mediante la palabra impresa, transmitir con cierta habilidad, elegancia y eficacia, las palabras."²⁷ Al tomar un tipo de la gran familia de la tipografía se elige también como es la forma en que va a llegar el mensaje.

Para la elaboración de este producto se tomó como fuente tipográfica al denominado Palo Seco, esto es, una tipografía sin remates y en mayor uso fue la institucional llamada "Presidencia" debido a que es la que se utilizaba en documentos oficiales. Daba facilidad a la lectura por su diseño limpio y de buen grosor en cada letra.

Tipografía: Presidencia	
Variantes:	
Base	ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
Versalitas	ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 0123456789
Fina	ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789
Firme	ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789
Fuerte	ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789

Tipografía Presidencia

²⁷ La tipografía en www.fotonostra.com, Fotografía digital y diseño gráfico.

Color

El color es otro componente para que el mensaje llegue con más realce, en forma llamativa y de acuerdo al color que se elija, será la profundidad con que se quiere dar el mensaje. “El color es el alma del diseño y está profundamente enraizado en las emociones humanas... El color posee una enorme capacidad para la transmisión de referentes simbólicos, asociados a sus diversos matices y registros.”²⁸

Se le denomina la paleta al conjunto de colores que va del tono más débil al tono más oscuro y según la creatividad del diseñador es como elige el tono para resaltar la imagen o el texto y guía pantone al gama de color de un mismo color.



Color Wheel by: antartica547

Paleta de colores

De acuerdo al manual de uniformes y divisas en el artículo 4 “Se entiende por colores oficiales de la Policía Federal los colores azul, blanco, negro y gris...II El

²⁸ Fernando Ramos, La comunicación corporativa e institucional. Editorial Universitas, S.A. Madrid. 2002. p. 21

azul, blanco, negro y gris, en los uniformes que portará el personal de la Institución.”²⁹

El color azul es considerado como creador de un ambiente relajado pero a medida que se intensifica la tonalidad se toma como un signo más formal sin llegar a ser rígido.

El color que predominó en los periódicos murales fue el denominado azul-negro, con algunos tonos en grises y para ello se utilizaba la guía pantone.



Guía pantone de color azul

Para marcar una diferencia entre los años se eligieron diferentes gamas de la paleta de colores que se mostraba en el título del periódico y en algunos fondos. Debido al extenso periodo de tiempo la publicación del Periódico Mural no fue posible recabar los archivos del año 2005.

En 2006 se tomaron como base los tonos amarillo-naranja.



²⁹ Diario Oficial de la Federación, *Manual de uniformes y divisas de la PFP*, 11 de marzo 2008, p 2.

2007 la mayor parte de los periódico fueron en blanco y negro.



2008 fue el azul-gris.



2009 el azul rey



Corrección

Después de terminado la diagramación, la jefa de Diseño me daba la maqueta para que se iniciara la corrección de estilo. Consistía en corregir los errores de ortografía, puntuación y de distribución de diseño que al momento no se notaban.

Se volvía hacer una lectura de los temas propuesto en el Periódico Mural para verificar que el tema estuviera completo y que no fuera invadido por las imágenes que se colocaban o por los filetes que se ponían para diferenciar de una sección a otra.

También se verificaba que las imágenes no se vieran deformes, los colores resaltaran más que otros, esto es, se le daba uniformidad y armonía a la maqueta para que finalmente se mandara a hacer la primera impresión.

Se marcaban en la maqueta con color rojo los errores que se cometían para corregirlos directamente del archivo en CorelDraw.

3.2 Autorización

Después de la corrección, se imprimían tres tantos en blanco y negro para que a su vez lo revisaran el Subdirector, Director de área y el Director Adjunto. Si no estaban de acuerdo con alguna imagen o tema, se proponía otro para equilibrar la armonía del Periódico Mural.

Si daban el visto bueno los tres anteriores jefes, se pasaba al Director General, de igual manera si no estaba de acuerdo con la información, las imágenes o se requería cambiar la información por llegar datos de última hora, se volvía a editar.

El Director General era quién finalmente daba el visto bueno y autorizaba la publicación. Estas figuras mencionadas es lo que se le conoce en la Policía Federal como cadena de mando, todos deben de estar de acuerdo para que se llegue a autorizar la información.

A continuación se muestra la guía telefónica de algunas instalaciones, teléfonos de emergencias, Protección Civil de Policía Federal y el directorio de los mandos que autorizaban la publicación del Periódico Mural.

Directorio Telefónico

CNAC
01 800 PFP GUIA
(737 4842)

5484 0490

CONMUTADORES

Torre Pedregal II
54 81 43 00
Dinamarca
55 46 66 16
Moneda
21 22 69 00

Torre II
5481 4300
Ext. 24668, 24719 y
24286 Fax 5481 4631

Grupo PF

Antibombas

PROTECCION CIVIL
POLICIA FEDERAL

ASCENCIO LOPEZ
VAZQUEZ CASTELLEROS
AGUILAR HERNANDEZ
CALLE MEXICALTEPEC

5571 5030

Cabe señalar que la información que se mostraba en el Periódico Mural no solo representaba el trabajo realizado por el Departamento, permitía promocionar la imagen de la Dirección General ante toda la institución, es decir como forma de propaganda.

3.3 Difusión

Poco a poco el Periódico Mural fue ganando terreno en varias instalaciones y sobre todo por la promoción y peticiones que se hicieron para que se le dejara un ejemplar. Al principio se colocó en la entrada principal de la Dirección General. Cuando se consiguió imprimir en el plotter se distribuyó en la Dirección de Armamento y como esta Dirección tenía muchas visitas, se pidió que también se distribuyera en otras bases.

La División de Fuerzas Federales fue un punto importante para la distribución y difusión debido a la gran cantidad de elementos que tiene en la actualidad, además del apoyo que apporto para la impresión por medio de plotter.

En un principio se editaron ejemplares para el departamento de Credenciales, la Dirección de Armamento (por ser áreas de servicios, se tenía visita de personal de todas las Divisiones) y para la Dirección General, con el tiempo y a solicitud, el Periódico Mural se distribuía en las siguientes bases de la Policía Federal: Oficialía Mayor, Miguel Ángel de Quevedo, Bombas, Constituyentes, América, Contel (División de Fuerzas Federales) y Gobernación (oficina de escoltas).

Posteriormente se realizaron dos ediciones, uno para la DGIES, otro para la Secretaría de Seguridad Pública y Gobernación. En este periódico ya no se hacía mención de los onomásticos y actividades de las áreas, estos fueron de temas más generales pero dando a conocer de manera general las actividades de la Dirección General y de la Policía Federal.

En la edición del Periódico Mural fue de suma importancia el diseño que dio un giro distinto a la presentación, esta es una de las etapas más creativas, donde se cuidaba que las imágenes no se distorsionaran o invadieran espacios de otros textos. Con la maquetación se daba una mejor estructura para la colocación tanto del texto como de las imágenes dando una mejor distribución para una proyección clara de los mensajes.

La tipografía utilizada hizo de alguna manera que el personal de la DGIES se adaptara a los cambios y agregando la nueva identidad gráfica en el Periódico Mural se reforzó el uso de la misma en los documentos oficiales. El personal administrativo estaba pendiente de los cambios internos en el manejo de la documentación.

El color fue otro factor importante para atraer la atención del lector, el color más utilizado fue el institucional, el azul y el gris en sus diversas tonalidades, aunque también fue necesario el recurso de otros colores para no saturar la presentación y las mismas imágenes.

En la estructura de una organización y de acuerdo a la línea de autoridad o cadena de mando, el Periódico Mural fue un canal de comunicación informal para el logro de los objetivos de la institución.

Con la difusión de los primeros periódicos y por la recomendación entre los mismos integrantes de la DGIES y de otras Divisiones, se inició con la edición de 3 ejemplares hasta llegar a 10.

CONCLUSIONES

La comunicación es indispensable para la interacción social, si esta no se lleva a cabo inevitablemente el ser humano se aísla. Para evitar esto en un organismo o empresa, la comunicación institucional bien manejada es fundamental incluso para evitar conflictos. “Es paradójico que sea necesario esperar que aumente la tensión para crear una mejor estructura de relaciones humanas, no obstante que se sabe que todas las empresas que han ampliado y mejorado su red de relaciones humanas tienen menos problemas tanto al nivel de la productividad como al de la mejora de resultados.”³⁰

Con el crecimiento de la Institución y de acuerdo a las órdenes que se tenían que cumplir en ese momento, la comunicación institucional no tenía una clara presencia, esta necesidad provocó que el Periódico Mural tuviera mayor difusión a petición de algunas Coordinaciones, que se editara en dos versiones; una para la Dirección General y otra para las demás áreas de la institución.

El Periódico Mural fue una herramienta de comunicación que generó entre los elementos del personal, compromiso, integración e identificación como una organización institucional, reconociendo las actividades que se desempeñan dentro de cada área de trabajo y mencionando los logros obtenidos, propició que la Dirección General reconociera su esfuerzo.

El objetivo primordial del Periódico Mural de la DGIES fue informar y motivar al personal con la nueva filosofía de la Policía Federal para fomentar el desarrollo de una organización unida, además de mencionar los cambios que se gestaron en forma interna, y sobre todo el reconocer las necesidades que tienen las organizaciones gubernamentales permitió establecer las formas de comunicación

³⁰ Judith Lazar, *La ciencia de la comunicación*, Publicaciones Cruz O., S.A. Serie: ¿Qué sé?, 1995, p. 58

necesarias incluso para que los mismos miembros de la institución se pudieran expresar.

El mensaje que se transmitió en el Periódico Mural fue la integración del personal de nuevo ingreso y del personal experimentado con la filosofía institucional, anunciar los cambios que se generaban, concientizar y sensibilizar con temas que solo se manejaban en la Academia de Policía.

La ventaja que tiene un periódico mural es que permite difundir información atemporal de diversos temas, se puede decir que existe una retroalimentación del receptor para el emisor para enriquecerlo, su costo es bajo y sobre todo el tiempo de exposición en áreas comunes hace captar al mayor número posible de lectores. Aunque se considere inverosímil y aun cuando la tecnología se encuentra muy avanzada, no requiere de baterías o luz eléctrica para poder leerlo como suele ser para un equipo de cómputo, teléfono o tableta.

Aparentemente no se vislumbra pero el Periódico Mural como una herramienta utilizada dentro de la Dirección General fue su propaganda social debido a que permitió la difusión a las políticas y lineamientos institucionales de una forma no convencional y usando los canales informales, dando así cabida a una comunicación tanto horizontal como vertical.

Para el desarrollo de la edición del Periódico Mural apliqué las habilidades adquiridas en el aula, como la corrección de textos, jerarquizar la información, planear el proyecto, realizar entrevistas a los compañeros y aplicar otros conocimientos adquiridos en una editorial.

El nombre de las secciones ayudó a que fuera más llamativa la información, con el refuerzo de imágenes, fotos o dibujos hizo que la lectura no se hiciera tan solemne y tampoco aburrida. Esto contribuyó a incrementar la comunidad lectora, principalmente que el personal operativo estuviera enterado de lo que ocurría en la institución, con la información proporcionada mejoraban las actividades de su

trabajo diario y al personal administrativo reafirmaba sus conocimientos y los aplicaba de igual manera en sus áreas.

El modo de trabajar así como la jerarquía que tienen los jefes de la Policía Federal es muy distinto a una empresa, pero en lo que ambas coinciden es que hay que trabajar con el mínimo de recursos, tenerlo en el menor tiempo posible y presentar el proyecto en tiempo y forma. Desgraciadamente como ocurre en todas las instituciones de gubernamentales, en cada cambio de mando o de Director ya no se continúa con los programas implementados como ocurrió en la DGIES.

Trabajar a la par con una Diseñadora Gráfica favoreció que el proyecto se presentara en forma dinámica que a pesar de ser una institución con cierta rigidez se diera una muestra de calidez, que se preocupara por sus elementos para mejorar el desempeño de su trabajo y debido a las largas jornadas de trabajo aligerar su estado anímico.

Esto también me permitió conocer otra forma de hacer el vaciado de la información a través del software informático CorelDraw, conocer mejor la gama y el manejo de los colores, la tipografía que se manejó en la identidad gráfica institucional para que a su vez se utilizara en la documentación oficial.

Un claro ejemplo de su utilidad fue que me permitió asimilar mi nuevo rol como profesional dentro de una estructura policial aportando mis habilidades y conocimientos, recibiendo a cambio una formación en temas legales, policiales gubernamentales; además de dejar un testimonio de que los comunicólogos pueden desarrollarse en cualquier institución de seguridad y para los estudiantes de la carrera que se formen una idea de cómo se trabaja en una institución de seguridad al seguir sus políticas y lineamientos.

Considero que a pesar del desarrollo tecnológico y de cómo una organización tiene una movilidad muy importante, una herramienta tradicional como el periódico mural seguirá como un medio de comunicación informal eficaz porque llega tanto a las jerarquías ascendentes, descendentes y horizontales y apoyado por la

infografía se puede difundir en la misma institución y puede incluso llegar a forma parte de su historia.

Es muy distinto estudiar conceptos y temas a trabajarlos en un contexto real. Mi formación universitaria fue un punto muy importante para poder desempeñar mi trabajo. Aunque aparentemente se vea muy simple la elaboración de un periódico mural, tiene su exigencia, complicaciones y margen de error que no se ve en el aula.

Fuentes

Bibliografía

Baena Paz, Guillermina, *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria, 2012. 146 p

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 21.

Diario Oficial de la Federación, *Ley de la Policía Federal*, 01 de junio 2009

Diario Oficial de la Federación, *Reglamento de la Policía Federal*, 2010

Flores de Gortari, Sergio, *Comunicación administrativa efectiva e integral*, Trillas. pp. 369

García Deantes, Elia. *El periódico mural*. Trillas 2014.

González A, Sonia. *Habilidades de comunicación escrita*. Grupo Nelson EU 2011

González Reyna, Susana. *Manual de investigación documental y redacción*. Trillas, 2005. 206 p.

Lazar, Judith. *La ciencia de la comunicación*. Serie ¿Qué sé? Publicaciones Cruz O., S.A. 1960. Primera edición en español 1995.

Leñero, Vicente y Carlos Marín. *Manual de Periodismo*. Ed. Grijalbo. México 1990.

Libaert, Thierry. *El plan de comunicación organizacional*. Limusa. 2014. p. 161-166.

Martínez Velasco, Alberto y Abraham Nosnik. *Comunicación organizacional práctica. Manual gerencial*. Edit. Trillas 2008.

Policía Federal. *Proceso de promoción de grados 2013*. Sistema de Desarrollo Policial, p4

Ramos, Fernando. La comunicación corporativa e institucional de la imagen al protocolo. Editorial Universitas, S.A. Madrid 2002. 162 p.

Rojas Moreno, Ileana. *Antología de Textos. Comunicación Educativa I*. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. México, junio 2011

Serafini, Ma. Teresa. *Cómo redactar un tema*. Ed. Paidós. México 1993.

Sotelo Enríquez, Carlos. Introducción a la comunicación institucional. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 2001. 225 p.

Tamayo y Tamayo, Mario. *El Proceso de la investigación científica*. Ed. Limusa. 1992

Vivaldi, Gonzalo Martín. *Géneros periodísticos*. Ed. Prisma. México 1993.

Hemerografía

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, enero 2007, número 21

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, abril 2007, número 24

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, agosto 2007, número 28

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, noviembre 2007, número 31

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, diciembre 2007, número 32

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, marzo 2009, número 47

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, mayo 2009, número 49

Policía Federal. *Periódico Mural*, DGIES, enero 2010, número 55

Mesografía

<http://infopf/quienessomos/> Portan informativo de la Policía Federal

La tipografía en www.fotonostra.com/grafico/tipografia.htm. [Fotografía digital y diseño](#)

Joan Costa, *Identidad Visual*, [en línea], 14 pp., Universidad de Ecuador, Dirección URL [http://app.ute.edu.ec/content/3276-26-11-1-4-1/Identidad%20Visual sin editar.pdf](http://app.ute.edu.ec/content/3276-26-11-1-4-1/Identidad%20Visual%20sin%20editar.pdf).

Abreu Sojo, Carlos, ¿Es la infografía un género periodístico?, *Revista Latina de Comunicación Social*, 51-junio-septiembre 2002, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002abreujunio5101.htm.pdf>.

Colle, Raymond, *Infografía: tipologías*, *Revista Latina de Comunicación Social*, 58-julio, http://www.ull.es/publicaciones/latina/latina_art660.pdf.

Leturia, Elio, ¿Qué es infografía?, *Revista Latina de Comunicación Social*, 4- abril 1998, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4el.htm.pdf>

ANEXO IV

Periódico Mural DGIES agosto 2009



POLICÍA FEDERAL

FUERZAS ESPECIALES



EL PERIÓDICO MURAL

México, D.F., Agosto 2009 No. 52



SSP



Interacciones
Poliza de autos y R.C. Viajero

Teléfonos de Atención para Seguros de Automóviles

Colisión y/o Robo
D.F. Interior de la República
5241 3916 01 800 908 9000

Cristales
D.F. e Interior de la República
01 800 911 274 7825

Asistencia Intérvial y/o Legal
D.F. Interior de la República
9177 1925 01 800 46 83 784

Gastos Médicos Mayores
D.F. Interior de la República
5340 3512 01 800 908 2300

www.interacciones.com



POLICÍA FEDERAL

IDENTIDAD GRÁFICA

El día 20 de julio la Oficina del C. Comisionado General emitió el Oficio Circular No. 001/2009, mediante el cual instruye la inmediata aplicación del Manual de Identidad Gráfica de la Policía Federal en la documentación institucional.

La identidad gráfica es el distintivo visual y físico con el que se relaciona a la institución, es la imagen que detentará su aspecto mediático, y es el impacto directo que se le dará a la ciudadanía, por lo que los formatos se deberán difundir entre todo el personal con la finalidad de garantizar el uso debido de sus emblemas.



Public Security And Human Rights

Seguridad Pública y Derechos Humanos

REASONABLE FORCE

Among police tasks are prevention and pursuit of crime, observe the observance of rules and regulations, and protect public order and the legitimate interests of the community. There are occasions that to fully complete those tasks, police has to use its authority. However, under a democratic status, its use cannot be arbitrary, beyond rationality or even abusive.

Under Mexican law, there is not a rule that manifests or mistakenly points conditions or boundaries to the use of police force. It is convenient to pinpoint that the use of the force by a police officer or a task force is justified by the fact to observe law.

Besides, the use of force cannot violate human rights, in other words, this has to be done observing the person's dignity.

The use of force is justified just when the officer is on duty and in the case that he has already used other means such as persuasion, dialogue or warning without obtaining the observance of law.

Whatever the situation, the force must obey rationality depending on the case it is required.

The necessary force is used when any other no violent means has already been used to preserve order that is about to be or is being interrupted, or because there is absence, in that specific situation of a peaceful option to preserve it or reestablish it effectively.

The rational force is used under the circumstance that it is needed, according to the crime, law and its own efficacy.

Having in mind these considerations, it is not legitimate use violence when the assailant has already been caught up.

Consequently, it is totally inadmissible the use of weapons by police to avoid disrespectfulness, to avoid runaways, or arrest someone, except in the situation that the aggressor or arrested has a weapon or offends another citizen.

LA FUERZA RAZONABLE

La policía tiene entre sus funciones, prevenir y perseguir delitos, hacer cumplir las leyes y los reglamentos, salvaguardar el orden público y proteger los legítimos intereses, los bienes jurídicos de los miembros de la comunidad.

En ocasiones, el cumplimiento de esos deberes supone la necesidad del empleo de la fuerza. Sin embargo, en un estado democrático, el uso de la fuerza no puede ser arbitrario, abusivo o irracional.

No existe en el derecho mexicano un precepto que exprese e inequívocamente señale las condiciones y los límites del empleo de la fuerza policial.

Ante todo, es preciso puntualizar que el uso de la fuerza por un agente policial, o un grupo de éstos, se justifica por el imperativo de hacer cumplir el derecho.

Además, el despliegue de la fuerza por parte de la autoridad policial no debe violar los derechos humanos, es decir, debe realizarse con estricto apego a la dignidad de la persona.

El uso de la fuerza se justifica cuando el agente actúa en ejercicio de sus funciones y ante la imposibilidad de hacer cumplir la ley por otros medios, tales como el diálogo, la persuasión o la advertencia.

En todo caso, la fuerza permitida a responder a los requisitos de necesidad y racionalidad cuya acción dependiera de la situación en que se aplice.

El uso de la fuerza racional es la que resulta imprescindible porque ya se agotaron todos los medios no violentos para proteger el bien jurídico que está a punto de ser lesionado o está siendo lesionado, o porque no existe o el caso una opción no violenta para protegerlo o restablecerlo eficazmente.

El uso de la fuerza racional es la que resulta proporcionada en la circunstancia en la que se emplea, de acuerdo con la clase de agresión al bien jurídico y al valor de éste.

En concordancia con tales requisitos, en ningún caso será legítimo utilizar o seguir utilizando la violencia cuando ya ha sido sometido el transgresor.

Por lo anterior, es inadmissible que la policía use armas de fuego para impedir una simple desobediencia, para evitar una fuga o lograr una detención, salvo en los casos en que el infractor o la persona que debe ser detenida está armado o genera violencia contra alguna persona.



Bolsas de Plástico

Entre 500 millones y un trillón aproximadamente, de bolsas de plástico se consumen cada año en el mundo y menos del 1% de éstas se reciclan, debido al costo. Un estudio de 1975, mostró que se arrojan en un tamar alrededor de 3,830 toneladas de recipientes plásticos: anualmente, razón por la que los rellenos no desbotan, porque la mayoría de estos terminan en un relleno acuático, según el informe sobre el desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

Datos claros detrás del reciclado de bolsas de plástico:

- Costo de procesar y reciclar 1 tonelada, \$4,000 dólares, que puede venderse en el mercado de productos básicos por \$32 dólares.
- Representan más del 10% de los residuos tóxicos de la costa de Estados Unidos.
- Las bolsas del "super" están hechas de polietileno: un termoplástico de petróleo, recirculan su producción y uso también disminuye la dependencia al petróleo extranjero.
- Con el tiempo se fotodegradan y rompen en pequeños pedazos transformándose en petroleos más tóxicos, los cuales, eventualmente contaminan suelos y caminos de agua y como consecuencia en partículas microscópicas que pueden entrar en la cadena alimenticia.
- Nuevan alrededor de diferentes partes de nuestra tierra, mares, lagos y ríos, se han abierto camino y desagües y filtrajes se han encontrado flotando al norte en el Círculo Ártico cerca de Spitzbergen y tan al sur como las Islas Malvinas.
- Su efecto en la vida salvaje es catastrófico, las aves quedan enredadas y cerca de 200 especies diferentes de vida marina, incluyendo ballenas, delfines, focas y tortugas, mueren después de ingerirlas ya que sus confunden con comida.

Así que, ¿qué hacer?

Usamos bolsas de tela, podemos ahorrar 4 bolsas a la semana. 24 en un mes, 288 en un año y 22,176 en un tiempo de vida promedio. Si tan solo 1 de cada 5 personas en nuestro país hiciera esto, podríamos ahorrar 1,330,540,000 bolsas a nuestra vida.

En muchos países las han prohibido o están en camino de hacerlo. China lograría ahorrar 17 millones de barriles de petróleo cada año como resultado de prohibir las bolsas de plástico gratuitas.

En México, estamos iniciando, en algunos supermercados se están vendiendo bolsas de tela, pero nosotros no es algo nuevo, rescatemos el uso de las "bolsas de mandado". Es posible.



Efermerides

Inicio sus transmisiones el canal musical de televisión MTV en 1981.

Tierra y Libertad

En 1879 hace Emiliano Zapata.

Nace Neil Armstrong, en 1930, en Estados Unidos, el primer hombre en pisar la Luna.

Muere de cáncer, en 1967, el compositor y cantante de música popular Salvador "Chava" Flores Rivera a los 67 años.



Día Internacional de la Juventud

El monte Vesulbio hace erupción en el año 79, sepultando las ciudades de Pompeya y Herculano: murieron 15 mil personas; y en el año 1842 muere Leona Vicario.

Mueren en 1948 el beisbolista Joe DiMaggio "Babe Ruth" a los 53 años de edad y en 1977 el cantante Elvis Presley.



COMPUTADORES

Torre Personal II
54 81 43 00
Moneda
21 22 69 00

Torre II
Ext. 24668, 24779 y 24780
Fax 5481 4831

Torre II Duo II
Servicio Técnico 24905
Servicio Dental 24946

Donde No Tenemos
Barridos, Copias, Impresión, etc.

Grupo PEP
Prestamos
5591 5030



Relax

Se firmó en Berlín el tratado que unificó las dos Alemanias en el año 1990 y en 1951 fue presentado el primer disco "long play" de larga duración, por la empresa alemana Deutsche Grammophon.



Cras Curiosas

Lo que de aquí se lee es sabido... de allá más es burlado. O noz burla... o noz quisic nada. Lo que pasa, pasa... y lo que no se sabe. Lo que se sabe, no es sabido. Todo es posible... a menos que no lo sea.

La siento jefe, se descompuso o cofetere.

Come on! The suspense is killing me, which one's ours?

